

S ELECCIONES SE EFECTUARON POSTERGABLEMENTE EL AÑO 1975

COMANDO EN JEFE RESPONDE A SOLICITUDES DE LAS FF.AA. Y VARIOS SECTORES

Elecciones para la constitución del país se llevarán a efecto en 1975, según enfatizó el Comandante en Jefe de las FF.AA. y Varios Sectores, Hugo Banzer Suárez, al formularlo, el Jefe de Estado, Generalísimo del Ejército, en el Salón Dorado del Palacio de Gobierno, antes de efectivizar la orden que establece la promulgación del periodo del periodista. El Comandante en Jefe señaló que la

medida fue adoptada respondiendo a solicitudes y sugerencias hechas por las Fuerzas Armadas, el Frente Popular Nacionalista y sectores campesinos.

Sostuvo que la postergación de las elecciones se debe al criterio generalizado de todo el pueblo boliviano.

Finalizó indicando que el acto electoral se realizará en 1975 en homenaje al sesquicentenario de la fundación de la República.



COMANDO EN JEFE INTERESA VENDER COMBUSTIBLES AL PAIS ESTABLECER POLOS DE DESARROLLO: BANZER

Ver pág. 4

DIARIO DE LA MAÑANA

HOY

DERECHO Y LA LIBERTAD
SE GANAN CON LAS ARMAS
(do Alexander)

CIRCULACION NACIONAL No. 1.664
Viernes 21 de diciembre de 1973.
24 PAGINAS PRECIO \$b. 1.00

VICTIMARON AL PRESIDENTE DE ESPAÑA: ATENTADO

BOMBA HIZO VOLAR AUTOMOVIL

Ver pág. 17

MINEROS REALIZARAN MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN EL PAIS EN LAS MINAS NACIONALIZADAS

El "Día del Trabajador Minero" será celebrado hoy en los distritos de la minería nacionalizada con manifestaciones de protesta por el incumplimiento gubernamental a varios petitorios de orden económico y sindical" según anunciaron ayer dirigentes de ese sector.

Victor López, máximo dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, declaró que el propósito de los actos públicos, es el de llamar la atención de las autoridades hacia sus problemas pendientes y de ninguna manera significarán actitudes que puedan ser atribuidas como políticas o subversivas.

En ese sentido, hicieron conocer una nota al Ministerio del Interior, anticipando que su "día" será recordado, lamentablemente, con mítines que exterioricen su protesta ante sus infructuosas exigencias.

PROMULGAN RIGUROSA LEY CONTRA TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

CONDICIONES DE CARCEL PARA INFRACTORES CONDICIONES HASTA \$b. 100 MIL

Ver pág. 3

LLEGARAN 350 TONELADAS DE SEMILLA DE SOYA PARA CULTIVOS DE SANTA CRUZ

Hasta fines del presente año llegará al país una partida de 350 toneladas de semilla de soya, con la cual se cubrirá el actual déficit existente en el área de Santa Cruz.

El convenio de dicha importación fue suscrita últimamente entre representantes del Banco Agrícola de Bolivia y una firma especializada.

La compra se realizará del Estado de Louisiana (Estados Unidos de Norteamérica).

CULTIVOS

En fuentes informadas se indicó que no obstante la importación de semilla realizada anteriormente de Colombia y la Argentina; además de la producida en el país, el volumen no llegó a cubrir la demanda de los agricultores del Oriente.

El déficit estaba a punto de provocar un problema agrícola, puesto que en varias zonas se habían preparado los terrenos para dicho fin.

HORARIO DE NAVIDAD

VIERNES 21

MAÑANA DE 8:45 A 12:00
TARDE DE 14:15 A 20:00

SABADO 22

MAÑANA DE 8:45 A 12:30
TARDE DE 15:00 A 18:45

DOMINGO 23

MAÑANA DE 10:00 A 12:00
TARDE DE 15:00 A 18:00

LUNES 24

MAÑANA DE 8:45 A 12:30
TARDE DE 15:00 A 18:00



HANSA Ltd.

LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA. CON MAS DE 65 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS
DEPARTAMENTO MERCADERIAS
Tel 50878 YANACOCHA esq. MERCADO

ENTREGO BANZER DECRETO SOBRE PROFESIONALIZACION DE LOS PERIODISTAS AYER

En acto especial, realizado en el Salón Dorado del Palacio de Gobierno, el Presidente Hugo Banzer, entregó a representantes de los periodistas, el Decreto que establece la profesionalización de este sector laboral.

A tiempo de efectivizar la entrega, el Jefe de Estado manifestó su complacencia por la elaboración del documento.

Al acto asistieron el Ministro de Información, Guillermo Bulacia Salek, de Urbanismo y Vivienda, Germán Azcárraga, de Estado Waldo Carruto y varios periodistas.

Por su parte el Presidente de la Asociación de Periodistas, Alberto Zuazo Nates en representación de todas las organizaciones que agrupan a los periodistas dijo que la profesionalización no va en contra de nadie, "no me llama interés, ni comete transgresiones institucionales, legales o éticas".

Sostuvo que el país forzosamente tendrá cada vez mejores periodistas y que las empresas de comunicaciones colectivas estarán en posibilidades de disponer de profesionales más competentes.

"Los periodistas se verán impulsados a cumplir con mayor responsabilidad y eficiencia profesional su misión de informadores y orientadores de la opinión pública", subrayó Zuazo.

Añadió que la aspiración del periodismo, la profesionalización del periodismo, estuvo orientada en sentimientos negativos subalternos o mezquinos "en un auténtico ideario de entrega y responsabilidad con el mañana".

A tiempo de manifestar que el transcurso de 18 meses correspondiente al Gobierno decretar esta obra, Zuazo que la entrega completa el trabajo que inició el 10 de mayo del pasado año.

Finalmente sostuvo que "en un momento de tan alta y exigente especialización como la actual, ninguna actividad mayor razón aquellas que están dedicadas al servicio público, pueden contar con una base de sustentación tan variable como es la improvisación."

Cabe destacar que las gestiones para la promulgación del mencionado decreto de profesionalización de periodistas fueron realizadas por la Asociación de Trabajadores de la Prensa y por la Asociación de Periodistas.

Luego del acto de entrega el presidente Banzer departó por varios minutos con los periodistas que asistieron a la ceremonia.

ACLARACION

A: Señores productores de insumos del sector Avícola de: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

EN CONOCIMIENTO DE QUE ALGUNAS EMPRESAS QUE ELABORAN PRODUCTOS PARA EL SECTOR AVICOLA Y OTROS SECTORES AGRICOLAS, ESTAN ELEVANDO PRECIOS EN FORMA PERMANENTE E INCONSULTA, Y EN ATENCION A QUE EL PRECIO DE LA CARNE DE AVES, HUEVOS Y POLLITOS B. B. ESTAN DETERMINADOS POR LA JUNTA NACIONAL DE COORDINACION, FIJACION Y CONTROL DE PRECIOS, SE HACE SABER QUE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BALANCEADOS E INSUMOS EN GENERAL, SON AQUELLOS QUE RIGEN DESDE EL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

CUALQUIER DENUNCIA ALTERANDO ESTA DISPOSICION, SERA DRASTICAMENTE SANCIONADA POR DICHA JUNTA.

La Paz, diciembre de 1973.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RELACIONES PUBLICAS

PROMULGAN RIGUROSA LEY CONTRA EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

25 AÑOS DE CARCEL PARA INFRACTORES

El Gobierno promulgó y puso en vigencia ayer, una rigurosa ley de control de sustancias peligrosas, sancionando a los fabricantes, traficantes y cómplices o encubridores con penas privativas de libertad de 1 a 25 años, según los casos.

El voluminoso cuerpo de leyes, fue entregado ayer a los periodistas en la casa de Gobierno por el Presidente Hugo Banzer, contiene 19 títulos y 188 artículos.

Uno de los más importantes es referente a los delitos y penalidades, donde se sanciona con 10 a 15 años de cárcel y multa de veinte mil a treinta mil pesos bolivianos a quienes se dediquen a siembra cultivo, cosecha, producción y recolección de plantas como la paja adormidera, amala, marihuana y otras.

Los que fabriquen o elaboren ilegalmente estupefacientes o sustancias controladas, serán sancionados con penas privativas de libertad de 20 a 25 años y multa de cien mil pesos bolivianos.

Asimismo los que distribuyan o entreguen estupefacientes o sustancias controladas, sin llenar los requisitos establecidos en la presente ley, serán sancionados con penas de cárcel de 10 a 25 años y multa de 70 mil pesos bolivianos.

El artículo 66 determina penas de cárcel de diez a 25 años y multa de 20 mil a 100 mil pesos bolivianos para quienes organicen bandas, grupos o asociaciones clandestinas para la siembra, cultivo, producción y cosecha de plantas, así como para fabricar, elaborar o fraccionar estupefacientes o sustancias controladas.

Los que trafiquen ilegalmente estupefacientes y sustancias controladas, serán sancionados con penas privativas de libertad de 1 a 25 años y multa de 50 mil

a 100 mil pesos bolivianos.

El que indujere a una o más personas al uso indebido de estupefacientes o sustancias controladas, será sancionado también con 10 a 15 años de prisión y multa de 20 a 30 mil pesos bolivianos. El que suministre estupefacientes o sustancias controladas a una persona con intención de matar, será sancionado conforme al artículo 252 del Código Penal.

La ley sancionará con 15 a 20 años de cárcel y multa de 30 a 50 mil pesos bolivianos, sin perjuicio de la incautación del local a los dueños de locales denominados "fumaderos", donde se usen y consuman estupefacientes o drogas controladas.

También tendrán sanción con prisión de 5 a 10 años y multa de 30 a 50 mil pesos bolivianos, las personas que adulteren o falsifiquen recetas médicas con objeto de obtener estupefacientes o sustancias controladas.

El artículo 83 determina la inhabilitación del ejercicio profesional por tres meses y multa de diez mil pesos bolivianos, la primera vez, a los profesionales médicos, odontólogos y veterinarios que expidan recetas de estupefacientes o drogas con sustancias controladas.

Los mismos profesionales que reincidan en la infracción citada, serán sancionados con la cancelación de su registro e inhabilitación definitiva del ejercicio profesional.

Se establecieron sanciones de prisión y multas para los propietarios, regentes o empleados de droguerías, que despachen estupefacientes o drogas con sustancias controladas, sin llenar las formalidades previstas por el artículo 33 de la presente ley.

Otro de los títulos importantes de la Ley promulgada en la víspe

ra es el referente a la **escuela educativa** que establece que los dos organismos competentes creados por ley y que estarán bajo la tuición del Ministerio del Interior (Consejo Nacional de la Droga y Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas), planificarán programas educativo-preventivos para todos los niveles de enseñanza, sobre los lineamientos básicos para la explicación de las motivaciones que llevan a la drogadicción, así como lo nocivo y peligroso de su uso.

Los directores, maestros, regentes y personal de los establecimientos educativos de todos los niveles, están obligados a informar a la Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas, los casos de uso indebido de estupefacientes o drogas con sustancias controladas en los alumnos, o que éstos muestren signos evidentes de drogadicción para tomar las medidas pertinentes de tratamiento.

Según la ley, las autoridades educativas que incumplan con las provisiones señaladas, serán sancionadas con la suspensión de sus cargos sin goce de haberes por el término de tres meses la primera vez.

En caso de reincidencia, con la exoneración definitiva de sus funciones, debiendo levantarse el proceso correspondiente de acuerdo a las normas del Código de la Educación.



Diez mil 795 gramos de clorhidrato y sulfato de cocaína fueron incinerados, ayer, en la Cancha Zapata, por efectivos del departamento de narcóticos. A la quema del estupefaciente estuvieron presentes, el Ministro del Interior, Walter Castro Avendaño, periodistas y otras autoridades tanto civiles como militares. En la oportunidad, el titular del Interior dijo que es necesario que los padres se responsabilicen de la formación de los jóvenes "si bien ellos tienen nueva modalidad de vida". Indicó que aunando esfuerzos, entre todos se puede formar una juventud que sea garantía.

HOY DARAN A CONOCER NOMINA DE LOS DETENIDOS POLITICOS QUE AMNISTIARA EL GOBIERNO

Hoy será dada a conocer la nómina de los detenidos políticos que serán amnistiados por el Gobierno, según anunció el Ministro del Interior Walter Castro Avendaño.

Sostuvo que hasta el momento seguía la evaluación de cada uno de los que guardan detención y que la mencionada tarea sería finalizada en el curso de las próximas horas.

Sin embargo dijo que todos los que sean beneficiados con la medida saldrán libres "comprometiéndose a trabajar por su hogar y a no inmiscuirse en política".

Luego, refiriéndose a los exiliados que desean regresar al país (Castro Avendaño, reiteró que les serán entregadas las visas correspondientes a aquellas que no constituyen peligro.

PUERTO

Con relación al problema surgido en la zona fronteriza de Puerto Acosta, Castro, dijo que la comisión presentó su informe donde señala que el conflicto tuvo

su origen en actividades ilícitas de los contrabandistas.

Señaló que hubo confusión creada por la expulsión de agentes peruanos que ingresaron al país.

PERON COMENTA SU ENTREVISTA CON H. BANZER

Buenos Aires, 20 (AP) El presidente Juan D. Perón, hizo hoy referencias a Chile, Brasil y BOLIVIA, durante la conferencia de prensa que ofreció esa mañana, afirmando que en La Paz hay un proceso

de poca estabilidad gubernamental.

Sobre el resultado de la reciente visita del presidente Hugo Banzer a Buenos Aires Perón respondió que "Bolivia es un país que, realmente, está en un proceso de poca estabilidad gubernamental.

Ellos vinieron aquí con estudios insuficientes respecto de la llamada así combinación de intereses y posibilidades de ambos países, de la cooperación etc. Nuestro país tiene la más buena voluntad y cualquier cosa que pueda ser favorable para BOLIVIA la haremos con mucho gusto. Pero esas cosas hay que estudiarlas bien y ello no había sucedido. Había una cantidad de cuestiones que estaban esbozadas, pero los acuerdos internacionales no se pueden celebrar sin realizar previamente los estudios adecuados.

CONTINUA EN GOBIERNO EL MNR POR LINEAMIENTO IDEOLOGICO: CASTRO A.

El Ministro del Interior dijo que el Movimiento Nacionalista forma parte del actual Gobierno "porque existe lineamiento de esquemas e ideologías".

"El otro sector del mismo partido dependerá de sus actitudes futuras y decisiones que den una fisonomía a su esquema futuro", recalcó.

Luego sostuvo que el Gobierno identificará a los elementos interesados en crear un clima de intranquilidad y agitación.

JUSTICIA Y PAZ

El titular del Interior, Castro Avendaño, refiriéndose a los pronunciamientos del Organismo de Justicia y Paz dijo que ésta entorpece las actividades.

A tiempo de manifestar que este organismo debe tramitar su personería jurídica, Castro Avendaño sostuvo que su despacho fue muy tolerante al dialogar con sus representantes.

TORRES

Respecto a las declaraciones formuladas por el ex presidente exiliado en Argentina, Juan José Torres, en sentido de que se estaría presentando una escisión en el seno de las Fuerzas Armadas, Castro Avendaño dijo que entre tantas mentiras formuladas esa era una de ellas.

"Ese señor no está enterado de que las Fuerzas Armadas respaldan totalmente al Presidente Hugo Banzer", subrayó.

ANIBAL

Con relación a la detención del político Anibal Aguillar, el Ministro del Interior sostuvo que la medida se adoptó porque estaba iniciando labores de agitación ofreciendo su concurso a otras personas.

MURIERON POR MILLONES PECES EN RIO BERMEJO

SALTA, (ARGENTINA) 20 (ANSA).- Noticias procedentes del norte de esta provincia argentina, dan cuenta de la muerte de millones de peces en aguas del Río Bermejo.

Numerosos pobladores de la zona norte de la provincia denunciaron ante las autoridades de la Dirección de Recursos Naturales y protección de la Fauna que el ingenio Azucarero instalado en la localidad boliviana de Bermejo, límite con Aguas Blancas, Departamento de Orán, había arrojado a las aguas del río Tarija, un producto tóxico proveniente de la fabricación de azúcar, elemento que provocó la muerte de millones de peces.

Cabe consignar que el río Tarija se une al Bermejo a escasa distancia del establecimiento azucarero por cuyo motivo el problema se circunscribió en territorio argentino.

Los denunciantes expresaron que los peces (Surubies, Dorados, Bogas y Ró bae, entre otras especies) despiden fuertes olores que pueden ser percibidos en un radio de tres kilómetros.

AL PAIS NO LE INTERESA VENDER LOS HIDROCARBUROS SINO CREAR UN POLO DE DESARROLLO : BANZER

-Al país no le interesa vender a nadie sus reservas de hidrocarburos sino crear un polo de desarrollo en el sudeste, enfatizó el Presidente de la República, Hugo Banzer Suárez.

El Jefe de Estado sostuvo que la venta de gas tiene sus incidencias en el desarrollo de la si-

derurgia, el establecimiento de centros de producción como la agropecuaria y el complejo petroquímico.

"Si el hecho fuera solamente de vender gas a los países consumidores nosotros no lo haríamos nunca", subrayó.

Banzer añadió que la venta

de hidrocarburos no es la meta principal para lograr los objetivos del país y los planes que tiene trazado el Gobierno.

Luego indicó que para el país es peligroso depender de un solo mercado y que en este sentido debe propender a ampliar su comercialización con varios países interesados en la compra del gas boliviano.

Refiriéndose al hecho de que existen sectores políticos que se manifiestan contrarios a la venta de nuestras reservas, el Presidente dijo: "ojalá tomemos conciencia de este hecho".

GULF

El Jefe de Estado dijo que el monto de la indemnización a la Gulf Oil está prescrita en los documentos suscritos aunque sostuvo que la elevación del precio de gas tiene sus incidencias en este problema.

"El problema está sujeto a contratos pero si podríamos modificarlos lo haríamos", finalizó.



REVISARA EL GOBIERNO CASO DE TRABAJADORES DE PRENSA EXILIADOS

-El Presidente Hugo Banzer se comprometió a revisar todos los casos de los exiliados pertenecientes al sector de trabajadores de la prensa.

La afirmación la formuló ante una solicitud presentada en este sentido por el máximo dirigente de la Federación de Trabajadores de la Prensa, Miguel Velarde.

Luego de intercambio de ideas en torno a este problema el Jefe de Estado impartió instrucciones al Ministro de Informaciones, Guillermo Bulacia Salek para que conjuntamente el titular del Interior, Walter Castro Avendaño, se aboquen a la revisión del estado de todos los periodistas exiliados en el exterior.

Por su parte, Bulacia Salek comprometió su concurso para la mediatamente contactarse con su colega, Castro Avendaño y dar curso a la petición del dirigente del organismo sindical.

En la charla sostenida entre representantes de los periodistas y el Presidente Banzer se mencionó la situación actual del colega Pablo Arrieta, que se encuentra exiliado en Venezuela.

Luego de manifestarle que su exilio, por parte del Gobierno, no se justifica, se le indicó que su salud se encuentra seriamente resentida por lo que se hace necesario su retorno al país.

NO HAY REBELION CASTRENSE : BANZER TODO SE ENCUENTRA TRANQUILO, DIJO

-El Primer Mandatario, Hugo Banzer Suárez desmintió, categóricamente, que exista en el país alguna rebelión por parte de algunas instituciones castrenses.

La declaración la formuló luego de consultada su opinión sobre los rumores en sentido de que el Regimiento Tarapacá habría rodeado al Grupo Aéreo de Caza de la Fuerza Aérea Boliviana.

A estas informaciones las calificó de rumores mal intencionados, creados por elementos interesados en alterar la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

"No existe ninguna rebelión ni gestaciones de golpes de estado y al contrario todo se encuentra tranquilo" manifestó.

Luego sostuvo que cualquier anomalía en el desenvolvimiento de la vida ciudadana por judicaría radicalmente en los diferentes programas planificados y frenaría los trabajos futuros de financiamientos y créditos al país.

Finalmente reiteró que desconocía la procedencia de las versiones reiterando que las mismas son fruto de gente con intereses creados.

INSTITUTO DEL TORAX CLAUSURO ACTIVIDADES

-Clausuraron ayer las actividades médico-científicas y académicas desarrolladas en el Instituto Nacional del Torax durante la presente gestión.

Asistieron al acto el Ministro de Salud, Luis Leigue Suárez, representantes de la Organización Mundial de la Salud y otras autoridades médicas.

En la oportunidad, los Jefes médicos de los distintos departamentos presentaron sus informes de labores.

Asimismo, se entregó certificados de post grado a 10 profesionales, que culminaron sus cursos de especialización académica.

CANCELARON IMPROVISACION DE PERIODISTAS EN EL PAIS FUE APROBADO REGLAMENTO RESPECTIVO

-Automáticamente queda cancelada, desde la fecha, la improvisación de periodistas en los medios de comunicación colectiva en el país, según uno de los artículos que contiene el Decreto Complementario y el Decreto que aprueba el Reglamento del Estatuto del Periodista. El documento fue entregado ayer por Banzer (foto).

En síntesis el documento promulgado ayer, por el Gobierno, establece en sus partes sustanciales:

-El Estado boliviano reconoce al periodismo como una profesión y establece que su finalidad es el servicio público.

-Es periodista profesional, para los fines de ley, toda persona que desarrolla actividades en el proceso de información y emisión de opiniones en los medios de comunicación colectiva, en forma remunerada y permanente.

-En el periodismo hay dos niveles de profesionalización:

a) Periodista por estudios académicos.

b) Periodistas por años de servicios y capacidad reconocida.

-La aplicación del precedente inciso b) estará regulada de la siguiente manera:

1. Los periodistas que tengan más de 10 años de servicios continuos o discontinuos tendrán derecho a optar el título profesional que les confiere el Estado, a través del Ministerio de Educación y Cultura, sin otro requisito que el mencionado.

2. Los periodistas que acrediten menos de 10 años y más de 5 de antigüedad podrán optar el título Profesional aprobando una tesis, ante tribunal constituido por el Ministerio de Educación y Cultura. Requisito indispensable será poseer el título de Bachiller.

3. Los periodistas que tengan

menos de 5 años y más de 2 de antigüedad podrán optar el título académico, ingresando a la Universidad Boliviana sin necesidad de rendir la prueba psicotécnica. Tienen que cumplir con el requisito del bachillerato.

-Los periodistas que tengan más de 5 años de antigüedad y deseen optar en forma acumulativa o exclusiva el título académico que concede la Universidad Boliviana, deberán vencer cursos especiales de formación y aprobar una tesis de grado. Estos cursos serán organizados por la Universidad Boliviana, de acuerdo con las entidades representativas de los periodistas.

-Las medidas de excepción tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 1975, debiendo computarse hasta esa fecha los años de servicios.

-El Ministerio de Información concederá el Diploma de Reportero Gráfico, con carácter permanente, a quienes cumplan funciones de fotógrafos y camarógrafos de los medios de comunicación colectiva. Deben acreditar un mínimo de 7 años de servicios continuos o discontinuos.

-La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB) y la Asociación de Periodistas de La Paz han sido reconocidas oficialmente como entidades gestoras de los periodistas en todos los trámites de profesionalización.

-En el Ministerio de Información funcionará el Registro Nacional de Periodistas Profesionales y en las entidades gestoras el Registro Profesional Interno.

-Para el ejercicio activo de la profesión se crea el Carné Único de Periodista, renovable cada 2 años. Será concedido por las entidades gestoras.

-Quienes no se acojan a los beneficios de excepción para ejer-

cer la profesión, en el plazo establecido, deberán obtener el título de estudios académicos.

-Tendrán derecho al ejercicio del periodismo profesional los técnicos y licenciados de la Universidad Boliviana titulados en el exterior que den sus documentos, con las disposiciones que rigen la materia y llenen los requisitos pendientes del Estatuto de profesionalización del Periodista. disposiciones complementarias.

-En el futuro, sólo los periodistas que se inscribieron en esta carrera en forma profesional.

-Automáticamente cancelada desde la fecha la provisión de periodistas en los medios de comunicación colectiva del país.

300 NOTAS CARGO CURSOS LA C.N.S.S.

-La Caja Nacional de Seguridad Social cursó más de 300 notas de cargo a igual número de empresas e instituciones privadas y públicas, con el objeto de que regularizaran el pago de sus cotizaciones pendientes.

Las autoridades de esa entidad estiman que el monto que se trata de recuperar a través de ese procedimiento alcanza aproximadamente a 5 millones de pesos bolivianos.

Los personeros de las empresas notificadas han sido convocados al Departamento de Recaudación para resolver dichos problemas pendientes.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

CURSOS DE VERANO
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
 (Cursos Curriculares) RR. PP. No. 217/73

- QMC 103 Laboratorio de Química Orgánica General (Dr. Mario Galarza) (2 de enero — 15 de enero).
- QMC 107 Laboratorio de Química Analítica Cualitativa (Sr. Carlos Sánchez) (15 de enero — 15 de febrero).
- QMC 203 Laboratorio de Química Analítica Cuantitativa (Sr. Carlos Sánchez) 15 de enero — 15 de febrero).
- QMC 101 Laboratorio de Química General (Ing. Jaime Vidaurre) (20 de enero — 15 de febrero).
- QMC 207 Laboratorio de Físicoquímica 1 (Sr. Waldo Yapú) (Fechas a fijar con los interesados).

INSTITUTO POLITECNICO
 (Cursos Curriculares)

- ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES:**
- Dirección de Obras y Valuaciones: CIV 248 3 créditos
 - Dibujo Técnico I: ART 101 1 crédito
- ESPECIALIDAD DE TOPOGRAFIA:**
- Hidrometría: CIV 297 2 créditos
- ESPECIALIDAD DE QUIMICA INDUSTRIAL:**
- Laboratorio de Química General: QMC 101 1 crédito
 - Laboratorio de Química Analítica Cualitativa: QMC 107 1 crédito
 - Laboratorio de Química Analítica Cuantitativa: QMC 203 1 crédito
 - Laboratorio de Físico Química: QMC 201 1 crédito

INSTRUCCIONES

- 1.— Los estudiantes con su carnet universitario, adquirirán la matrícula respectiva, la que servirá de inscripción en Coordinación de la Carrera correspondiente, autoridad que enviará el informe pertinente a Registros e inscripciones.
- 2.— Los alumnos que deseen pasar cursos de Verano en las Universidades del interior deben recabar su credencial-certificado de la Secretaría de la Decanatura correspondiente, requisito indispensable para ser recibido en otra Universidad.
- 3.— El valor de la matrícula y registros es el mismo que el de los cuatrimestres regulares, es decir \$b. 130.— (ciento treinta 00/100 pesos bolivianos).
- 4.— Las inscripciones de los Cursos de Verano comenzarán el 2 de enero, iniciándose las clases el día 7 del mismo mes, debiendo ser clausurado este curso el día 2 de marzo.

La Paz, diciembre de 1973.
 Dr. Luis Fernando Valle G., Secretario General de la UMSA.— Dr. Mario Aguilar Zenteno, Vice-Rector Universidad Mayor de San Andrés.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

COMUNICADO

El Sindicato de Trabajadores de Agencias Despachadoras de Aduana, comunica a todos sus afiliados y a la opinión pública, lo siguiente:

Primero.— Como emergencia de la dictación del D. S. 11190 de fecha 23.XI.73 que autoriza a A. A. D.A.A. a funcionar como Agencia Despachadora de Aduanas y a atender al sector privado, nuestro sindicato a solicitado a las autoridades de gobierno la derogatoria del mencionado Decreto, como medida de defensa de nuestras fuentes de trabajo.

Segundo.— El Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Jorge España en audiencia concedida a nuestra Directiva Sindical ha manifestado que el Ministerio de Trabajo está realizando gestiones encaminadas a lograr una feliz solución a nuestro conflicto social a corto plazo.

Tercero.— Efectuada una evaluación correcta del proceso que sigue el conflicto y en vista de que hasta la fecha diversas autoridades de gobierno han manifestado en forma seria y públicamente el criterio de solucionar nuestro conflicto en forma favorable, la Directiva del Sindicato ha resuelto mantener un sereno compás de espera de 12 días a partir de la fecha.

Cuarto.— Vencido ese término, nuestra organización sindical decretará a partir de las cero horas del día 2 de enero de 1974 el paro general a nivel nacional en todas las Agencias Despachadoras, hasta lograr la derogatoria del injusto Decreto Supremo No. 11190.

La Paz, diciembre 19 de 1973.

Rolando Gómez Tapia, Sec. Gral.- Miguel Mejía Cardozo, Sec. Relaciones.- Juan Carlos Vilasaca, Sec. Conflictos.- Néstor Camacho Flores, Sec. Actas.- Pascual Catarí Catarí, Sec. Hacienda.- Eduardo Michel Ramos, Sec. Vivienda. Gastón de las Muñecas, Sec. Cultura.

**EL MEJOR REGALO
 LO TIENE**

DISTRALUM MAGDALENA
 DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS



LEGITIMA

OUTOCLAVES DOMESTICAS

SIN AGUA

SIN ACEITES

LA PAZ Licimaco Gutiérrez 589
 Tel. 20435
 COCHABAMBA Santiváñez 4182 - Tel. 8316

SANTA CRUZ - Velasco 478 - Tel. 22567
 POTOSI - Chuquisaca 284 - Tel. 2712
 ORURO - S. Galvarro 1148 - Tel. 50895

**PAPA NOEL acaba
 de entregarnos
 LIGUADORAS, BATIDORAS,
 EXTRACTORAS DE JUGO
 ARNO**

LA MARCA QUE MERECE SU
 CONFIANZA

Visítenos en HANSA y
 consulte también detalles
 sobre nuestra campaña

**"COMPRE UN REGALO Y
 RECIBA OTRO GRATIS"**



ABIERTO HASTA HS. 7.30 DE LA NOCHE

HANSA Ltda.

LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA. CON MAS DE 65 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS
 DEPARTAMENTO MERCADERIAS
 Tel. 50878 YANACOCHA esq. MERCADO



FUNDADOR: ALFREDO ALEXANDER JORDAN
La Paz, viernes 21 de diciembre de 1973.

DIRECTOR: HUMBERTO PALZA SOLIZ

ADMINISTRADOR: Jorge Abuday Cordero

EDITORIAL

TRASCENDENTAL DECISION GUBERNAMENTAL

Se recordará que al conocerse el importante documento emitido por los cuatro comandos del ejército nacional en que los altos jefes militares hicieron bien meditados planteamientos políticos merecedores de comentarios que no faltaron en la prensa, desde esta propia columna editorial hicimos notar que al lado de los aciertos aparecía una omisión que calificamos de lamentable.

Era la relativa a la no fijación precisa de la fecha para la que se postergaban las elecciones generales, o sea, el ingreso del país a la legalidad. Muy atendibles los motivos que daba el documento castrense de la referencia, en la que los suscribientes afirmaban que las condiciones no estaban dadas para el ordenado verificativo del plebiscito. Pero no era lo malo esto por lo mismo que se apoyaba en una realidad de hecho; era que no se fijara límite a la postergación de manera que la constitucionalización del país quedaba del mismo modo librado a un imprevisible futuro.

La otra razón de aparente peso que se daba para la postergación era que el acto eleccionario y su preparación traería un clima de agitación e intranquilidad nada propicio al de orden y paz que necesitaba la prosecución y culminación de las obras que tiene emprendidas y programadas el gobierno nacionalista. Nuestra posición fue y es la inversa. Las dudas y suspicacias siempre alertas acerca de la sinceridad de los gobernantes para entrar al orden legal y el deseo que tuvieran de mantenerse indefinidamente en el poder, es lo que más conspiraría con el estado de paz y orden que se busca. La conclusión de esta posición tenía que ser la conveniencia de ponerle punto final a la incertidumbre como el mejor medio de crear la tranquilidad pública.

Todos estos razonamientos quedan ahora desvirtuados. El presidente de la República ha hecho anuncio de que las elecciones se realizarán sin mayores dilaciones durante el año de 1975. Al tiempo de aplaudir su importantísima decisión asegurarle que su medida ha producido un gran respiro de satisfacción en la ciudadanía la misma de aquel a quien se le hace saber el cumplimiento de cara aspiración.

Tampoco ya es el del caso repetir los tantos argumentos que hay en pro de la constitucionalización particularmente aquellos de orden internacional. La prueba está en lo bien recibida que fue la primera noticia dada por el Canciller de la República a mediados del presente año, afirmando la determinación del Supremo Gobierno en el sentido que se está propugnando. Tampoco debe olvidarse que si de algún arma se estaban valiendo las tendencias empeñadas en desprestigiar al gobierno y socavar su estabilidad era acusarlo de su carácter de facto. Lo mismo por lo que toca a las relaciones del país con los demás Estados constitucionales frente a los que nuestro país resulta disminuido.

Nuevos motivos para aplaudir de todas veras el anuncio presidencial. Lo demás les toca a los partidos políticos, a las instituciones cívicas en general y a la ciudadanía toda ella; a ellos les toca responder a la cita que les hace la suprema autoridad con auténtico espíritu democrático que es decir sentido de patria.

PUNTO APARTE

GRILLO



LA MUERTE DEL PRESIDENTE DE ESPAÑA

MADRID, 20 (AP).— Por Fen-ton Wheeler.— El Primer Ministro Carrero Blanco, la personalidad política más importante de España después del general Francisco Franco, murió hoy en su automóvil a causa de una misteriosa explosión que ha estremecido al gobierno y al país.

Oficialmente la policía rehusa mencionar la palabra asesinato, pero una alta fuente policial dijo que una bomba hizo explosión en el automóvil cuando el Primer Ministro de 70 años de edad se dirigía a sus oficinas.

La explosión también mató al chofer y al guardaespaldas de Carrero Blanco. Dos personas que iban detrás en otro automóvil resultaron heridas.

El general Franco, al parecer anonadado por la noticia, no asistió a la sesión del gabinete que debía haber sido presidida por Carrero Blanco y optó por quedarse en su palacio de El Pardo.

El gabinete decretó tres días de duelo nacional. Las banderas fueron arriadas a media asta. El ministro de Información Fernando Linan dio un breve informe por la televisión, calificando al difunto Primer Ministro como un gran patriota.

Rumores de que el Primer Ministro fue asesinado cunden por la ciudad. Si fueran ciertos, éste sería el primer golpe violento de alguna consecuencia aestado al régimen del caudillo de 81 años de edad desde que asumió el poder al finalizar la guerra civil en 1939.

La nación parece aturrida y silenciosa espera más detalles de lo ocurrido mientras la música fúnebre es difundida por la radio y la televisión. Algunas escuelas cerraron y la policía patrulla los lugares de Madrid conocidos como focos de perturbación. Se han hecho detenciones.

La explosión ocurrió poco antes de iniciarse el juicio contra nueve obreros y un sacerdote católico acusados de promover huelgas.

Los abogados de la defensa dijeron que tratarán de que el proceso se aplace. Las huelgas obreras han constituido un problema perenne del régimen de Franco.

Otro problema ha estado constituido por las actividades de la organización clandestina vasca que lucha por independizar a esa región de Madrid.

Carrero Blanco fue designado

Presidente del Gobierno (Ministro) en junio. Ayer trevistó con el Secretario de Estado Henry A. Kissinger no a España a discutir la tión de las bases militares americanas.

La muerte de Carrero eleva al cargo de Presidente del Gobierno al Vice Primer ministro Torcuato Fernández de 58 años.

Fernández Miranda ha estrechamente vinculado el gobierno de Franco a través años.

Un vocero de la policía que las autoridades seguirán tando de establecer las de la explosión que mató Carrero Blanco.

Añadieron que había gas en el lugar de la explosión.

Ingenieros de la ciudad están tomando muestras de los escombros esparcidos en la calle para tratar de determinar la causa del estallido, agregaron. Esta la versión oficial de la policía.

Pero una fuente de alto rango de dicho cuerpo indicó que la bomba había sido colocada en el automóvil de Carrero Blanco.

MAÑANA

**USTED PUEDE SUPERARLOS EN FORTUNA A ESTOS
5 GANADORES DEL PREMIO NAVIDEÑO DE 1972**



ROGER JORDAN RAUL IRAHOLA MERCEDES BARBA MARIO ERNESTO MERCADO
y CARLOS MEDINA

**EN ESTA NAVIDAD LOTERIA NACIONAL
SORTEA EL GRAN PREMIO DEL SIGLO !!!**

\$b. 2.000.000

**LOS BILLETES DE NAVIDAD NO PREMIADOS INMEDIATAMENTE ENTRAN
AL "SORTEO ESTIMULO" MAÑANA POR LA NOCHE PARA GANAR CIENTOS
DE PREMIOS ESPECIALES**

- CORTES DE CASIMIR ● RELOJES PULSERA ●
- LICUADORAS ● RECEPTORES ●



**TAMBIEN ESTA SEÑORA
ACABA DE RECIBIR**

***** **300.000** PESOS
BOLIVIANOS

**PRIMER PREMIO DEL SORTEO DEL
1 DE DICIEMBRE**

—La señora Amalia Ballivián de Bacigalupi, con el billete No. 17439 se convirtió en flamante acaudalada.
—El Dr. Jaime Aranibar, Sub - Director de Operaciones, es quien entrega el cheque de otro GORDO de este mes de la GRAN FORTUNA.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Segunda Convocatoria a Propuestas para Construcción de Viviendas.-

-Se invita a las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Constructores y Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar sus propuestas para la construcción de viviendas en las siguientes Empresas Mineras:

- Empresa Minera Bolívar Proy. 4 - 73 Const. 3 Viviendas tipo EP para Técnicos
 - Empresa Minera Catavi Proy. 5 - 73 Const. 10 Viviendas tipo E para Obreros.
 - Empresa Minera Corocoro Proy. 6 - 73 Const. 5 Viviendas tipo E para Obreros.
- Mayores informaciones a los interesados será proporcionada por el Departamento de Construcciones Sociales de la Corporación Minera de Bolivia oficina 304, tercer piso de su Oficina Central (Av. Mariscal Santa Cruz) de donde podrán solicitar los planos y pliegos de especificaciones, previo pago de \$b. 120.00.
- Las propuestas deberán ser presentadas conforme a D.L. 10120, hasta horas 18.00 del día lunes 7 de enero de 1974.

La Paz, Diciembre 18, 1973.

GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES

AUTOPISTA LA PAZ EL ALTO

COMISION INDEMNIZADORA

A las personas afectadas por el derecho de vía del Proyecto Autopista La Paz-El Alto, cuya lista se da a conocer, se les ruega apersonarse en CONAVI en el Depto. de Servicio Social hasta el lunes 24 del presente mes (Av. 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla).

1. — Ofelia Franco de Calderón.
2. — Sebastiana G. de Yahuita.
3. — Timoteo Mayta Vargas.
4. — Fidel Calderón.
5. — Henso Roldán.
6. — Gerónimo Mamani.
7. — Francisco Mamani Yupanqui.
8. — Edgar Cárdenas.
9. — Nicanio Condori.
10. — Rosario Quisbert C.
11. — Domingo Aguilar Torres.
12. — Joaquín Choque Romero.
13. — Pedro Tito Choque y Sra.
14. — Doroteo Choque y Sra.
15. — Pedro Condori Mamani.
16. — Eloisa v. de Villegas.
17. — Nolberto Yapura Alanoca.
18. — Feliciano Catari Turpo.
19. — Toribio Coronel Fernández.
20. — Mateo Conde.
21. — José Quispe Hidalgo.
22. — Marcelino Apaza M. y Sra.
23. — Irineo Figueredo y Sra.
24. — Moisés Chipana T.
25. — Gregorio Mamani.
26. — Felipe Callisaya Ch.
27. — Martín Condori Paty.
28. — Hugo Churqui Mita.
29. — Celedonio Candia Rocha.
30. — Santiago Herrera.
31. — Bonifacio Mamani.
32. — Manuel Choque D.
33. — Salomé Apaza v. de Quispe.
34. — Raymundo Kantuta.
35. — José Huanca Quispe.
36. — Santiago Herrera.
37. — Felicidad v. de Gutiérrez.
38. — Mario Chávez Rada.
39. — Antonio Tinta Quispe.
40. — Eleuterio Guagua Ch.

La Paz, 18 de diciembre de 1973.
DEPTO. RELACIONES PUBLICAS CONAVI

EDIFICIO DE LA CONTRALORIA CONTARA CON LAS COMODIDADES MAS INDISPENSABLES : OFICIAL

El nuevo edificio a construirse de la Contraloría General de la República, en la esquina Colón e Indaburo de esta ciudad, se levantará sobre una superficie de 1517 metros cuadrados y contará de un amplio semisótano, planta baja, mezzanine y nueva planta. El último piso tendrá un amplio auditorio para conferencias, cafetería y otros servicios. La totalidad de la obra será ejecutada en hormigón armado y materiales de primera calidad en su ejecución. Las modernas oficinas han sido proyectadas para cubrir las necesidades de la Contraloría General y CENACO hasta uno o dos años adelante, y estarán dotadas de todas las comodidades necesarias. Se harán mérito a esta importante oficina controladora de la economía y finanzas del país.

De acuerdo a la convocatoria las propuestas para la construcción de este edificio deberán ser presentadas en la Secretaría General de la Contraloría Fiscalizadora hasta el jueves 24 de enero de 1974. La apertura de las mismas tendrá lugar al siguiente día.

CONSULTORA JURIDICA

Alfredo Arce Carpio
Orestes Paredes Canales
ABOGADOS

Bufete: Edificio Petrolero - 8º Piso
Oficina No. 5
Teléfono 56480

ILVEM



nuevo juego didáctico

LECTURA ESPONTANEA* INFANTIL

para que los niños de 2 a 5 años aprendan a leer jugando!

Con el sistema ILVEM de LECTURA ESPONTANEA INFANTIL, enseñar a leer es un juego de niños. Puede hacerlo la madre, el padre u otro familiar habitualmente en contacto con el niño. En el propio hogar, sin esfuerzo y con pocos minutos diarios. En pocas semanas, los resultados son realmente sorprendentes.



LECTURA VELOZ ESTUDIO MEMORIA

Metódice su memoria con el Sistema. Podrá leer de 3 a 10 veces más rápido. Controlará sin esfuerzo toda la información necesaria en su labor profesional y académica. Tendrá una memoria ágil, fiel, segura... y mucho más tiempo libre.

Por correspondencia sólo 15 minutos. Aumento de 3 a 10 veces la velocidad de lectura. Alcance el 100% de comprensión. Este verano págese para triunfar.

CURSOS PERSONALES INTENSIVOS.

Concurre a clases demostrativas gratuitas. Sirvase enviarme información y sin ningún compromiso. Nombre _____ Dirección _____ Localidad _____

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD

LA PAZ, Avda. Mariscal Santa Cruz 1322, 8º Piso
Telf. 26645, Casilla Postal 4107.

BOUTIQUE GLAMOUR
Galéria LUZ- Local 14

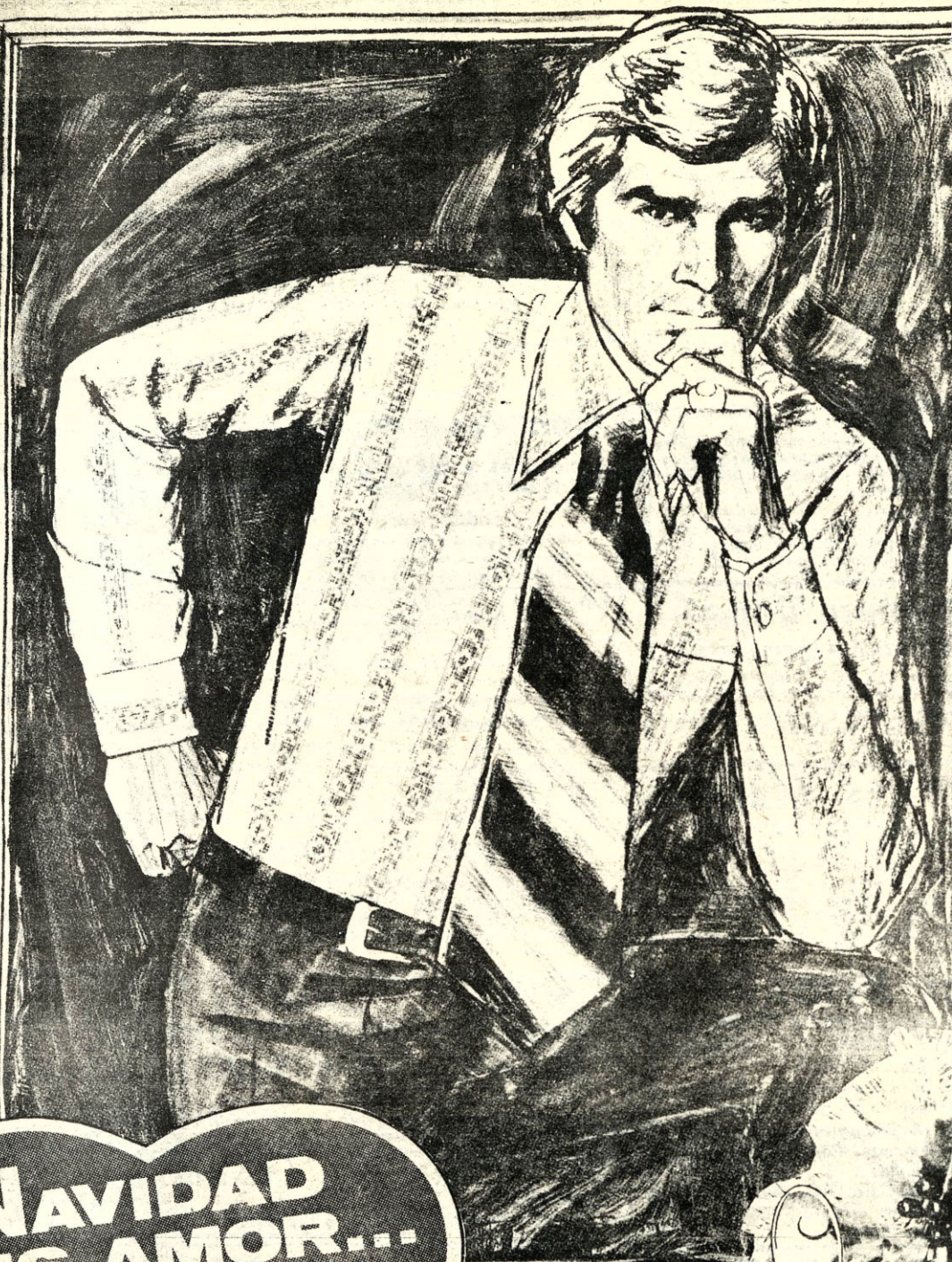
COCHABAMBA, Calle Junín 5591 (Frente al Colegio La Salle).

ORURO, Alianza Francesa.

EL CANJE DE CUPONES

hoy

TERMINA EL **26** DE DICIEMBRE



**NAVIDAD
ES AMOR...**
Manhattan
el **REGALO**



Manhatta

*LA PAZ *ORURO*COCHABAMBA*SANTA CRUZ*SUCRE*POTOSI*TARIJA*
NUESTROS **Manhattan** ATENDERAN EL DOMINGO
DISTRIBUIDORES EN HORARIO NORMAL

Profesionales

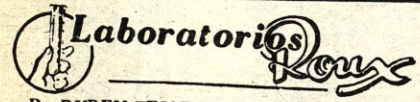
Dr. Edgar Tardio Dominguez

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

-Especializado en la Universidad de Paris (Francia). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (España). Ex-asistente del Hospital HOTEL DIEU de Paris.

MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR, MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO

Consultorio: Federico Zuazo 1553 - Tel. 43235 - Casilla 5081 - Atiende todos los días de 11 a 12 y de 14 a 20, Sábados de 9 a 12.



Laboratorios Roux

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Dr. MIGUEL VELASQUEZ PEÑARANDA

ANALISIS: Sangre, química de la sangre, orina, heces, líquido céfalo raquídeo, jugo gástrico y duodenal, pruebas de embarazo, bacteriológicos y parasitológicos.

ATENCIONES: De 8.30 - 12 m 15 - 19 horas p.m. Avenida Camacho 1223 (esquina Ayacucho). Edificio Krsul 5o. piso Oficina 509 Teléfono 24528 Casilla 2665 Teléfono domicilio 21122.

Dr. Felix Saunero Rojas

GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA

-Ex-Residente del Hospital de Cineco-Obstetricia No. 1 de México D.F.

Enfermedades de señoras - Atención Prenatal - Partos - Consultorio: Belsario Salinas 228 - Consultas de 4 a 7 - Teléfono Consultorio 41003 - Domicilio 20227.

Dr. José L. Morales Mendieta

CIRUJANO ESPECIALISTA

-Post Grado Universidad Nacional y Católica Córdoba - Argentina, Enfermedades y cirugía del CUELLO-BOCIO-ESTOMAGO-HIGADO y VIAS BILIARES-PANCREAS-INTESTINOS-HERNIAS-VARICES y sus complicaciones-CIRUGIA DE MAMA.

Consultas Hs. 15 a 19 Edificio Cne Scala 3o piso Tel: 22692 - 55945 - Cas. 4143.

Dr. Carlos Muñoz A.

ORTOPEDISTA -TRAUMATOLOGO

ESPECIALIZADO EN BRASIL Y EUROPA

ATIENDE NIÑOS Y ADULTOS

-Fracturas - Rayos X - Corrección de deformidades de nacimiento - Corrección de deformidades reumáticas - Corrección de desviaciones de la columna - Cicatrices - Heridas de la mano - Cambio de articulaciones enfermas por artificiales.

CONSULTORIO: Ayacucho 208, 5to. Piso. Atiende de 14.00 a 19.00 horas, teléfono 52265. Domicilio 43075-20461. Casilla 1256.

Dr. Eduardo Figueroa Erazo

DENTISTA ESPECIALISTA EN NIÑOS

-Estudios de post-grado realizados en la Universidad de Osaka (Japón). Atiende tratamiento de la especialidad y trabajos de prótesis de adultos.

Consultorio: Ayacucho 230 - Edificio Cine Scala 3er piso Teléfono 22692-24143 - Favor reservar hora.

Dr. Luis Alberto Escóbar U.

CIRUJANO DENTISTA

Universidad Federal de Río de Janeiro. Tratamiento indoloro de dientes fracturados o cariados, desgaste mínimo del diente y uso de material activado por rayos ultravioleta. Capa protectora para evitar las caries por tiempo indefinido, en niños y adultos (Rayos Ultravioleta). Consultas: de lunes a sábado de 9 a 18 horas

Calle Loaysa No. 332 Edificio La Salle Tel. 29551.

INSINUAMOS MARCAR HORA ANTICIPADAMENTE

Dr. Anibal Rivero Delfin

MEDICO DE NIÑOS

-Comunica a su distinguida clientela que de regreso de Estados Unidos atenderá nuevamente en su consultorio de la Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sóbima 3er. piso Teléfono 55742 Consultas: de 17 a 20 horas. Domicilio: Urbanización San Miguel J-26 Teléfono 83629 - Casilla No. 3601.

CRITICAN AL COLEGIO MEDICO POR HABER ACEPTADO AUMENTO DICEN QUE NO SATISFACE NECESIDADES

Dura crítica lanzó el Colegio Médico contra la Federación de Sindicatos Médicos (FEDSIMRAS) y el Sindicato Médico de La Paz (SIMRAS), por haber aceptado un salario de 800 pesos-hora en las entidades de Seguridad Social.

Califica esa actitud de lesiva a la lucha gremialista del sector, puesto que en el petitorio acordado en un ampliado de Consejos Nacionales se fijó 2 mil pesos-hora en favor de los médicos empleados del país.

CRITICA

El Colegio Médico su Boletín Informativo número 6 — fiesta: "... lamenta el mar que la unidad y el rito de lucha que el po médico pareció entonces se ha visto mente lesionado por titud asumida por los soneros de la FEDSIM y SIMRA de La Paz actuando en forma pendiente y pasando encima del compromiso traído en dicha nión ampliada de jos, aceptaron en forma mediata, sin objeto más bien con absoluta misión la proposición sentada por el IBS titulo Boliviano de dad Social).

Muebles Robson

EN METAL Y EN MADERA

*Calidad*Garantía*Economía

- *Muebles para el hogar, oficinas, etc...
- *Revestimientos, puertas, ventanas, closets, etc...
- *Modelos a gusto y pedido del cliente

CONSULTE PLAN DE CREDITOS

Oficinas: Galería LUZ - 3er. Piso - Of. 2
Teléfonos: 5932 Int: 06 - Casilla 5218 22446

ASESORIA JURIDICA

ATENDEMOS LOS SIGUIENTES JUICIOS - CIVILES : Ejecutivos, Posesión Hereditaria. Contratos de compra venta Sociedades Civil y Mercantil etc. PENALES : Estafas, Homicidios, Calumnias, Abuso de Confianza, etc. MINERIA : Sociedades, Petición y Adjudicaciones etc. Recurso de Habeas Corpus

LIBRETAS DEL SERVICIO MILITAR

Auxiliares, Dispensaciones, Postergaciones, Redenciones y Pérdida de Libretas, Rectificaciones de Nombre y Apellidos, etc. Yanacocha 599. Of. 3 : 1er. piso. Atiende Dr. Roberto Zelaya ABOGADO EX JUEZ. Casilla 5691. Tel. 28399.



LENTES DE CONTACTO BLANDOS "HIDROFILICOS"

Los mejores laboratorios de E.E.U.U ahora al servicio de Ud. con los últimos adelantos y un descuento del 37% y garantía por 6 meses. Todo lo mejor en LENTES DE CONTACTO.

CONSULTORIO OPTOMETRICO - CONTACTOLOGICO ALARCON MARIACA - ALARCON VON BORRIES.

Calle Potosí No. 1033 Años Tel : 25240.

Dr. Jaime Torres Navarro

MEDICO OCULISTA

-Titulo de especialización en Italia. Ocho años de trabajo en Alemania, Inglaterra, Francia - Microcirugía de córnea, glaucoma, catarata, retina, estrabismo, párpados. Medición de anteojos. Lentes de contacto. Man Spricht Deutsch English Spoken.

Consultorio: Edif. Sáenz Av. Camacho 1377 6o. piso, horas 10 a 12 y 15 a 18 Tel. 29352.

CLINICA RECTAL

Dr. CESAR ARELLANO R.

Cirujano Proctólogo

Diplomado en la Universidad de Chile Especialista en enfermedades del aparato Digestivo Inferior.

ENFERMEDADES ANORRECTALES - CIRUGIA DEL INTESTINO GRUESO, ANO, RECTO

Tratamiento de las HEMORROIDES por el último procedimiento alemán. Aplicación del aparato PANGET, para esclerosar Hemorroides.

Cáncer del Recto y Colon Malformaciones congénitas y adquiridas. Fístulas. Prolapsos rectales.

GINECOLOGIA. ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Cirugía estética y plástica ginecológica. (Desgarros, Prolapsos genitales).

CONSULTORIO : AYACUCHO No. 230. 4to. Piso. Tel 41559 -28011. Consultas : de 16 a 19 hrs. - (4 a 7 p.m.)

Explica el doctor que esa propuesta fue condicionada a una "Aprobación de la prohibición de creación de nuevo personal a prueba de los 9 meses debe ser retirado "ipso facto", supresión de para que no estén en los 9 meses por disposición de los o convenios obreros" y otros. A se observa el hecho en los 800 pesos estables prendido el incremento los 120 pesos dispuestos el gobierno.

"En el análisis de los acontecimientos no se ma profundamente la ción que la gente dice máxima expresión del gremialismo médico, en el momento la verdad llegue a una dicación tan humillante vergonzosa, dando plias facultades a la que jamás se ha distendido por su trato hacia médicos, para que se realicen masacres laborales. Lo paradójico es que los médicos que representan a los empleados de CNSS los que están de armas de toda clase burocracia insensible esa institución para procedan con mano dura para cometer toda clase abusos.

El Colegio Médico seguirá luchando por lograr sus objetivos, sin claudicar y sin aceptar condiciones lesivas para con sus afiliados..." subraya la nota.

REALIZAN LIBERTADES EN BOLIVIA

WASHINGTON, 19 (ANSA).

Un informe publicado hoy por El Diario de Sesiones del senado norteamericano se ocupa de la situación política y religiosa de Bolivia, Paraguay y Nicaragua

El documento fue preparado por el servicio de investigación parlamentaria de la librería del Congreso a solicitud del Senador republicano por Oregon, Mark O. Hatfield, quien ha expresado su preocupación sobre la forma en que se destina la ayuda y colaboración norteamericana a diversos países.

Sobre Bolivia, el informe dice que el gobierno del General Banzer autoriza la participación de todos los partidos excepto el comunista y de la extrema izquierda, que están proscriptos.

Añade, que "cinco mil personas han dejado el país como resultado de la persecución política y que el gobierno ha deportado 350 presos políticos".

Afirma que hay libertad de prensa salvo para algunas publicaciones "activistas religiosas" y señala que existe libertad religiosa, excepto en los casos en que los representantes religiosos intervengan en política.

Respecto al Paraguay, el informe indica que el presidente Alfredo Stroessner "sigue en el poder con el fuerte apoyo de los militares y de la fuerza de seguridad para militar" y que los partidos políticos legalizados "son estrictamente controlados por los militares y las fuerzas de seguridad".

La libertad religiosa en Paraguay no está restringida "únicamente en los casos de actividad política de los dirigentes religiosos". Agrega que la prensa "es nominalmente independiente", que los diarios evitan de formular comentarios y que "la mayoría de los diarios de oposición han sido cerrados".

Sobre Nicaragua, el informe escribe que el gobierno de Anastasio Somoza se ha desempeñado con "real respeto de las libertades constitucionales", pero comenta que si bien Somoza "nunca ha tratado de imponer una rígida dictadura" no debe descartarse que el presidente "en caso de sentir su posición amenazada pudiera adoptar cualquier medida sin vacilación para mantenerse a sí mismo en el poder".

AGUINALDO

Nombre *El camp*
 Sección *1º Piso*
 Mes *Noviembre Diciembre* Año *1973*
 Puesto *Cualquiera*

Sueldo	\$b.
Bono Antigüedad	"
Bono Movilidad	"
Subsidios del Hogar	"
Bono D.S. 10,550	"
Bono Compensación	"
Bono Min. Trabajo	"
Asignaciones Familiares	"
Mas Aguinaldo	"
STAMBUK & MARK hasta	" 750.50
TOTAL GANADO	\$b.
C.N.S.S 7.1/2% Servicios Per	DEDUCCIONES

LE OBSEQUIAMOS HASTA \$b. 750.50. O SEA EL 50% DE SU CUOTA INICIAL POR TODA COMPRA DE UN ARTEFACTO DE LAS LINEAS:

SIAM
REFRIGERADORES

ORO AZUL
COCINAS



SYLVANIA
TELEVISORES

POR EL SALDO, HASTA UN AÑO DE PLAZO

PLANES ESPECIALES PARA SINDICATOS

VENTAS:
 AV. MARISCAL SANTA CRUZ 1342 CASILLA 4822
 AGENCIAS EN EL INTERIOR

¡MUY FACILITO... SU AUTO PROPIO

DE CUALQUIER MARCA

INSCRIBASE DE INMEDIATO Y LLEVE A SU HOGAR EL "SOBRE DE LA FELICIDAD"

Av. Camacho 1363 - Casi Esq. Loayza

- 80 MESES PLAZO
- SIN INTERESES
- AL PRECIO VIGENTE



CAPITALES UNIDOS LIMITADA
 UNA ORGANIZACION NACIONAL CON CAPITALES BOLIVIANOS.

SOCIAL, DE LA PRESIDEN-
a la misa que, recordando el
del que fuera
PRADA
so a horas 9:30 a.m., en la Igle-

EL JEFE DE LA CASA MILITAR Y CUERPO DE EDECANES
DE S.E., INVITAN A LA MISA QUE RECORDANDO EL SEGUNDO
ANIVERSARIO DEL QUE EN VIDA FUE:

BORIS BANZER PRADA

SE MANDARA OFICIAR HOY VIERNES 21 DEL PRESENTE A
HORAS 09.30 a.m. EN EL TEMPLO DE LOS PADRES CARMELITAS
(Avda. 20 DE OCTUBRE).

MINISTERIO DE ESTADO DETERMINA LA CAMPAÑA NACIONAL DE MORALIZACION ADMINISTRATIVA FUNCION PUBLICA ACELERANDO EL DESARROLLO NACIONAL

DECRETO SUPREMO No. 11231

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que, la Ley del Sistema Nacional de Personal y de la Carrera Administrativa, establece que el ejercicio de la función pública se regirá de acuerdo a principios que garanticen una eficiente operación de servicios públicos;

Que, para lograr un mayor nivel de eficiencia en el servicio público debe prevenirse la comisión de delitos, faltas disciplinarias, hechos ilícitos e irregularidades administrativas que entorpecen y entorpecen trámites y gestiones, ocasionando graves perjuicios a los intereses del Estado y de los particulares;

Que, es necesario prevenir, corregir y erradicar esas deficiencias con fines de posibilitar y agilizar los proyectos y planes del desarrollo nacional;

Que, la Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo faculta al Presidente de la República otorgar atribuciones específicas a los Ministros de Estado que designe.

EN CONSEJO DE MINISTROS Y CON EL DICTAMEN FAVORABLE DEL CONSEJO NACIONAL POLITICO Y SOCIAL,

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Encomiéndase al Ministro de Estado la misión de agilizar el normal desenvolvimiento de las actividades estatales en los niveles de la administración central, descentralizada, desconcentrada, departamental y local, atendiendo reclamaciones con fines de prevenir, corregir y erradicar la comisión de irregularidades ó marginar la negligencia.

ARTICULO 2º.- Para el cumplimiento de la misión señalada en el Art. 1º todos los organismos mencionados, franquearán inexcusablemente información, documentación y atenderán los requerimientos del Ministerio de Estado.

ARTICULO 3º.- Si en el ejercicio de sus funciones estableciera faltas o delitos administrativos previstos en la Ley del Sistema Nacional y de la Carrera Administrativa, hará conocer al titular del Ministerio donde se cometieron, y si estos actos estuvieran comprendidos dentro de las previsiones del Código Penal, pondrá en conocimiento de la justicia ordinaria a través del Ministerio Público y/o de la Contraloría General de la República, para fines de ley.

El señor Ministro de Estado, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.
Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

ADVERTENCIAS

1) .- Según el Artículo 8º de la Constitución Política del Estado, la ley es obligatoria desde el día de su promulgación.

2) .- La Constitución Política del Estado en su Artículo 33 preceptúa que la ley dispone sólo para lo venidero y no tiene carácter retroactivo.

3) .- La acusación y denuncia falsas están penadas por el Artículo 166 del Código Penal.

4) .- Las calumnias e injurias se hallan sancionadas por los Artículos 283 y 286 del Código Penal.

5) .- Aquel funcionario público que se negare a proporcionar la información o documentación requeridas, como establece el Artículo 2º del Decreto Supremo N° 11231, será involucrado en el proceso correspondiente como cómplice, de conformidad al Artículo 23 del Código Penal.

6) .- Quien resistiera a la autoridad y desobedeciese la orden emanada en cumplimiento del Decreto Supremo N° 11231 estará incurso en las penalidades que establecen los Artículos 159 y 160 del Código Penal, con reclusión de un mes a un año o con multa de 30 a 100 días, respectivamente.



CUMPLIRA INEXORABLEMENTE ESTA DIFICIL MISION

COMERCIAL ALAS

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Anticrético garzonier amoblado un dormitorio, dependencias. Ormachea, Obrajes.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Anticrético dos oficinas. \$b. 30.000, Ayacucho.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Anticrético: Tres habitaciones, baño, cocina \$b. 15.000, Zona Central. Habitación, baño \$b 7.00, Miraflores.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Vende casa cuatro dormitorios, garzonier, amplio jardín. Miraflores.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Vende confortable departamento estrenar, tres dormitorios, dependencias. Obrajes.

VENDE CLUB NOCTURNO
Discoteca, ubicación excelente. Con clientela permanente y selecta.— Referencias. COMERCIAL "ALAS", Galería Luz 1er. piso oficina 2.

NECESITO CAPITALISTAS
Para préstamo en primera hipoteca, seriedad, reserva. COMERCIAL "ALAS", teléfono 29734.

ADMINISTRO EDIFICIOS
Asimismo casas o departamentos. COMERCIAL "ALAS", teléfono 29734.

PROPIETARIOS DE CASAS
Si desea alquilar o dar en anticrético, pase a COMERCIAL "ALAS" donde será atendido por personal competente y con clientes de reconocida solvencia, garantía. PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION, Galería Luz, teléfono 29734.

PRESTO DINERO
En primera hipoteca \$b. 20.000, 50.000 trámites en el día. COMERCIAL "ALAS" teléfono 29734.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Alquiler amplias oficinas cuatro ambientes, baño. Isabel Católica

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Alquiler depósitos. Indaburu.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Anticrético cómoda casa, tres dormitorios, living-comedor dependencias, Bosque Bolognia \$b. 35.000.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Alquiler confortable casa amoblada, cuatro dormitorios, dependencias, amplio jardín. San Miguel.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Alquiler lindo chalet estrenar, tres dormitorios, dependencias Calacoto.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Alquiler cómoda casa, tres dormitorios, escritorio, dependencias jardín, garaje. Comienzo Seguencoma.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Alquiler casa completamente amoblada, con calefón, cocina, teléfono, bomba de agua, garaje, Jaimes Freyre.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Alquiler linda casa amoblada o semiamoblada, tres dormitorios escritorio, amplia recepción, tres baños, dependencias. Pedro Salazar.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
Anticrético departamento dos dormitorios, escritorio, dependencias. Paraguay.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Anticrético departamento soleado, tres dormitorios, dependencias. Hernando Siles, Obrajes.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Anticrético departamento dos dormitorios, dependencias. Avenida Buenos Aires.

COMERCIAL "ALAS"
GALERIA LUZ Tel.
29734.— Anticrético departamento dos dormitorios, dependencias. Villa San Antonio.

COMERCIAL CARVAJAL

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Una habitación, Calacoto, alquiler. Habitación, Sopocachi pasaje Villegas, alquiler. Habitación amoblada derecho baño, teléfono, alquiler. Aspiazu. Dos habitaciones, calle Sagárnaga, contrato mixto, 10.000.— Alquiler 300.—

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Tres habitaciones, Genaro Sanjinés, anticrético 25.000.— Una habitación, calle Sagárnaga, anticrético 15.000.— Una habitación, calle Cervantes, anticrético 8.000 Dos habitaciones dependencias, Gerónimo de Soria, anticrético 30 mil. Dos habitaciones, Obrajes, calle 17, anticrético 8.000.—

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Tres habitaciones, Obrajes, Av. Siles, anticrético 30.000.— Una habitación, calle Catacora, anticrético 10.000.— Habitación, Villa Fátima, anticrético 4.000.— Dos habitaciones, Villa San Antonio, anticrético 15 mil.

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Tres habitaciones, Av. Buenos Aires, alquiler 1.200.— Vivienda u oficinas. Dos habitaciones, calle Potosí anticrético para oficinas. Dos habitaciones Av. América, anticrético.

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Tienda trastienda, habitación, Av. Manco Kapac, anticrético 60.000. Apropiado para bar. Otra tienda amplia, cerca Estación anticrético. Tienda trastienda, Villa Fátima, calle Caranavi, anticrético 15.000.— Tienda o garaje, Av. Ecuador, mixto 8.000.— Alquiler 200.— Tienda trastienda, Tembladerani, anticrético 20.000.— Tienda habitación, Buenos Aires, anticrético 10.000.—

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Tienda trastienda calle Rodríguez, anticrético 30.000.— Tienda, calle Ballivián, anticrético 35 mil.

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.—

Vende casas: Yanacocha, dos departamentos, 360.000.— Reconoce anticréticos. Casa, Chuquiaca, tres tiendas, departamentos, 340.000. Casa, Canónigo Ayllón, departamento amplio.

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Vende casas: Calle Colombia, vacía. Casa, Av. Entre Ríos, siete habitaciones, 150.000.— Casa Achachicala, 85.000.— Otra por 60.000.— calle Marbán, vacía.

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Vende casas: Calle Santa Cruz, dos departamentos, 420.000.— Casa, Av. Bustamante, dos pisos, terraza, 165.000.— Casa, prolongación Landae ta, casa, El Tejar, dos pisos, 85.000.—

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Vende casas: Alto La Paz sobre asfaltado Oruro, cerca surtidor, tiendas, habitaciones, ocasión. Casa, Pura Pura, dos pisos, 120.000.— Casa, Av. Vásquez, dos departamentos, 300.000.— Casa, calle Larecaja, dos pisos, sobre dos calles.

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Vende casas. Obrajes Av. Siles, entrega vacía. Casa, Av. 14 de Septiembre, amplio departamento, por terminar. Casa, Quintanilla Zuazo, 10 habitaciones, entrega vacía.

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Vende casas: Illampu, al macenes, departamentos, lugar comercial. Casa, Isaac Tamayo, lugar comercial. Casa, plaza Villarroel, cerca cine Busch, 240.000.— Casa, Villa Fátima, barrio Comibol, departamento, 180.000.— Otra por 60 mil vacía.

CARVAJAL.— Yanacocha 448 Tel. 54862.— Vende casas: Av. 6 de Agosto, tres departamentos, excelente ubicación. Casa Sopocachi, Heriberto Gutiérrez, amplio departamento. Casa, calle Los Claveles, garaje, jardín, 380.000.— Casa, calle Cervantes, dos pisos, 220.000.—

CARVAJAL. Yanacocha 448. Gorzonier, San Pedro, alquiler, con teléfono.

PARA:

- VENDER
- COMPRAR
- ALQUILAR
- OFERTAR
- VENTA DE VEHICULOS
- OFICIOS-EMPLEOS
- PRESTAMOS
- CONSIGNACIONES-ETC.

ATENDEMOS TODOS LOS DIAS DE 9:30 A 12:30 - 15:00 A 19:30
SABADOS Y DOMINGOS DE 9:30 A 13:00

ANUNCIE EN ECONOMICO

ECONOMICOS - ECONOMIC

LIBRETA SERVICIO MILITAR
Gestionamos tiempo record. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 Tel. 50524

TRES HABITACIONES
Anticrético Alto Miraflores \$b. 15.000. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 Tel. 50524.

NECESITA CASA
2 departamentos. COMPRO AL CONTADO. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4. Tel. 50524.

PROPIEDAD GANADERA
VENDO actual explotación ALTO BENI. Motivo viaje. Tel. 50524.

NECESITO CAPITALISTAS
Para préstamos hipotecarios. Pago buen interés. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 Tel. 50524

NECESITO DINERO
10.000 - 20.000 - 30.000 - 40.000 - 80.000 - 100.000 - 200.000 \$b. Mucha reserva. Pago buen interés. Operación inmediata. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 Tel. 50524.

VENDO TERRENOS EN SANTA CRUZ
Excelente lugar residencial VIRUVIRU. Tel. 50524. Precio regalado.

COMERCIAL "LA CONFIANZA"
OFRECE DEPARTAMENTO AMPLIO 4 dependencias completas independiente. Cerca Fábrica SAID. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 Tel. 50524.

DEPARTAMENTO PEQUEÑO
Dormitorio, living, comedor, cocina, baño. Cerca Said "LA CONFIANZA" Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 Tel. 50524.

NECESITO OFICINA CENTRICA PAGO TRASPASO
Alquiler. Teléfono 50524 URGENTE.

URGENTE NECESITO DEPARTAMENTO CENTRICO. Dos dormitorios dependencias. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 teléfono 50524.

TECNICO EXTRANJERO
Arregla televisores, radios, todas marcas, a domicilio. Llamar Teléfono 29576.

¡ATENCIÓN VILLAMONTES!
-Compramos tierras en Villamontes, Bermejo Tarija para plantación de algodón, mínimo tres mil hectáreas - EMPRESA AGROPECUARIA DEL SUDESTE - La Paz Casilla 1385 - Tel. 28783

TALLADOR
-Necesitamos para trabajo permanente. Mariscal Santa Cruz 999.

CARICATURAS
-Compro revistas y periódicos que tengan caricaturas antiguas. Tel. 21052.

MOLINO DE MARTILLOS
-Vendo molino de martillos para cereales, especias, huesos, conchilla, etc. - Av. Mariscal Santa Cruz 999 - ACADEMIA INDIANAPOLIS -

TRICICLO
-Vendo triciclo para transportar doscientos kilos de mercadería, especial para El Alto de La Paz y Oruro - Mariscal Santa Cruz 999 -

ORQUESTA
Para sus fiestas. Teléfono 53220.

ORQUESTA PENTAGRAMA
Electrónica Teléfonos 54573 - 54668.

APERTURA DE CHAPAS
y candados Talleres MASTER - Calle Santa Cruz 137 - Fono: 22447

MOTIVO VIAJE
Vendo kiosco 6 x 4 Normal Simón Bolívar verlo tardes 2 a 6.

DOS HABITACIONES
Cocina - Servicio. ALQUILER. Céntrica. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 Tel. 50524.

TERRENOS NECESITO EN DIFERENTES ZONAS. Pago buen precio "LA CONFIANZA" Tel. 50524.

COMERCIAL "LA CONFIANZA"
Departamento transfiere calle Salamanca cerca fábrica SAID \$b. 28 mil. Edificio Fabril 2º piso Oficina 4 Tel. 50524

COMERCIAL LUBRAVE

"LUBRAVE" PEREZ Velasco 775
Casa venta. - Yanacocha \$b. 180.000.

"LUBRAVE" PEREZ Velasco 775
Anticrético. - Yanacocha una habitación \$b. 7.000.

"LUBRAVE" PEREZ Velasco 775
Necesitamos venta de casas, terrenos, anticrético, alquiler.

"LUBRAVE" PEREZ Velasco 775
Necesitamos dinero para préstamos hipotecarios, joyas. También prestamos, reserva absoluta.

REPARAMOS
Televisores - Radios con garantía a domicilio - Tel: 51016.

PINTAMOS
Interiores - Decoración Asesoramiento gratuito Llamenos a cualquier hora al Tel. 41685.

VENDO DE OCASION
Cocina a gas de dos hornillas - Abrigos para señora medio uso - Prensa para encuadernación - Av. La Bandera 1417 4to. piso - Tel. 41685.



37 AÑOS AL SERVICIO DE NUESTRA NACION

Es motivo de profundo orgullo para todos los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, presentar a nuestra nación en este XXXVII Aniversario, una institución fortalecida con el esfuerzo del trabajo constructivo y una disciplina acorde con los principios que debe poseer una empresa integrada que durante sus 37 años de vida supo cumplir con el objetivo que le señaló el pueblo de Bolivia, que es en definitiva a quien se debe y por quien trabaja.

Durante muchas décadas, se tuvo el anhelo de transformar a la empresa fiscal del petróleo en el baluarte de la economía patria; y si tuvieron que pasar varios años para plasmar en realidad tales objetivos, hoy podemos decir con seguridad y optimismo que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, si, representa a una empresa que cumple con sus objetivos y con las responsabilidades que le fueron señaladas aquel 21 de diciembre cuando un grupo de ciudadanos conscientes decidieron fundar la institución petrolera estatal al servicio de los intereses de la patria.

Este es nuestro orgullo y por qué no decirlo nuestro constante propósito, porque sabemos que el sector de los hidrocarburos ha llegado a tener la importancia que le ha sido asignada por la historia gracias al esfuerzo conjunto de los hombres que se comprometieron con su trabajo durante largas décadas y en las cuales tuvieron que probar muchos fracasos como así también éxitos, aspectos estos que son parte de la riesgosa tarea en el encuentro de nuevas reservas de oro negro.

El Aniversario de YPF, coincide con la finalización del año y esto nos lleva por consiguiente a realizar un análisis sobre nuestro trabajo:

Palometa, Enconada, Santa Rosa y Caigua, son la demostración patente de los éxitos que tuvimos a lo largo del año que termina: Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija departamentos que son partícipes de los éxitos de YPF, como así también el Estado a través del Tesoro Nacional pudieron contar con los aportes por concepto de regalías e impuestos para llevar adelante muchas obras de infraestructura y penetrar profundamente en la senda del progreso, que hoy sentimos y aquilatamos porque es la realidad tangible que está viviendo nuestra nación.

La explotación de los hidrocarburos no es tarea fácil. Se deben invertir grandes sumas de dinero y luchar paralelamente con el riesgo que, en muchos casos pueden significar fracasos o éxitos. Pero ello no nos detiene, porque la empresa estatal del petróleo está consciente de su labor y de su trabajo y de sus proyecciones ante el futuro de la Patria.

Durante el presente año la empresa se vio además coadyuvada por aquellas compañías que comenzaron a trabajar en el territorio bajo el sistema de Contratos de Operación, que en ningún momento afectan la Soberanía nacional y ni mellan la dignidad de Bolivia, porque el Gobierno que preside el Gral. Hugo Banzer Suárez con la dictación de la Ley General de Hidrocarburos ha hecho posible que el sector pueda ingresar a niveles económicos reales, que estamos seguros garantizarán, en forma efectiva, el continuo y ascendente crecimiento de YPF. Estamos seguros que con esta política se podrán generar aportes, cada vez mayores, al Estado aspecto este que hará que la empresa pueda ocupar un sitio importante en el desarrollo económico y social de Bolivia.

Por estas razones, debemos reiterar una y otra vez, que el prestigio de YPF debe subsistir a través de un trabajo patriótico y de satisfacción por el deber cumplido para con su pueblo.

Al felicitar efusivamente en esta oportunidad del XXXVII Aniversario de la fundación de YPF y el Día del Trabajador Petrolero, la Gerencia General de la empresa, hace llegar a cada trabajador y los integrantes de la familia petrolera, el más sincero agradecimiento por su constante labor constructiva y franca y le transmite sus más fervientes votos de bienestar y ventura para toda su familia.

Si ayer comenzamos con un ideal, hoy hemos forjado el progreso que en ningún momento se detendrá porque será la única forma de ofrecer a la Nación hechos tangibles en beneficio de todos sus pobladores.

Ing. Rolando Prada Méndez
GERENTE GENERAL DE YPF

SALVAVIDAS



PRECIOS BAJOS POR LAS FIESTAS!

Ventas: Jenaro Sanjinés 489 Telf. 25799
Waldo Ballivián 582 Telf. 55775

AVILA PUBLICIDAD

CINE 6 DE AGOSTO

Matinée, tanda y noche GO-YA, con Donatas Banionis y Olivera Caterina. Actualidades mundiales N° 48. Precios matiné 6 y 7.50. Tanda y noche 7.50 y 9.—

CINE UNIVERSO

Matinée LA NOCHE DE LAS NARICES FRÍAS. Tanda y noche ANSIA DE AMAR. Precios matiné 6 y 7.50, tanda y noche 7.50 y 9.—

CINE MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche WANG TANK TORO MATA. Precios matiné 7.50 y 4.50 tanda y noche 9 y 5.—

CINE 16 DE JULIO

Por largo metraje sólo dos funciones JOKER (Payaso). Primera función Hs. 15. Segunda función Hs. 19 y 15. Precios 10.— y 12.—

CINE TESLA

Matinée, tanda y noche estreno en technicolor CASTA INVENCIBLE. Precios: matiné 7.50 y 6, tanda y noche 9 y 7.50.

CINE PARIS

Matinée, tanda y noche. EL ESPEJO DE LOS ESPÍAS en technicolor. Precios: 5.

CINE PRINCESA

Matinée, tanda y noche EL ASILO DEL TERROR con Peter Cusi y Britt Ekland.

CINE BOLIVAR

Matinée y tanda EL DIA QUE LLEGARON LOS MONSTRUOS. Noche SEXY NUDO (mayores de 21 años). Precios matiné 5.10, tanda y noche 5.20.

TEATRO MUNICIPAL

Tanda y noche la Familia Pérez presenta el éxito cómico AY LUCHO con Luis Carrión. Precios 10, 7 y 5.

CINE MEXICO

Matinée UNA SEÑORA ES TUPENDA y SANTO EN LA VENGANZA DE LA MOMIA. Tanda y noche LA VIUDA BLANCA y SANTO EN LA VENGANZA DE LA MOMIA. Precios matiné 4.50 y 3.50, tanda y noche 5 y 4.

CINE EBRO

Matinée, tanda y noche. DRACULA 72 y LA CONQUISTA DEL PLANETA DE LOS SIMIOS. Precios matiné 4.50 y 3.50, tanda y noche 5 y 4.50

CINE TRIANON

Matinée, tanda y noche SANTO EN LA VENGANZA DE LAS MUJERES VAMPIRO y EL YAQUI.

CINE ABAROA

Matinée, tanda y noche dobles CANALLAS PERO HEROES y COMANDOS CONTRA ROMMEL. Precios: matiné 4 y 3, tanda y noche 4.50 y 3.50.

CINE MURILLO

Matinée, tanda y noche.

LA GRAN JUERGA y DON DEL PATIBULO. Precios matiné 4 y 3, tanda y noche 4.50 y 3.50.

CINE ESMERALDA

Matinée EL ULTIMO TRUFO y BUEN FUNERAL A LOS GOS PAGA SARTANA. Tanda y noche EL ULTIMO TRUFO y SOLTERA y MARI EN LA VIDA (mayores de años). Precios matiné 4, tanda y noche 4.50.

CINE VARIEDADES

Matinée LOS CAÑONES RA CORDOBA y CUARES PRECISO SER HOMBRE. Tanda y noche TIERRA VIOLENTA ISABEL y CAÑONES PARA CORDOBA. Precios matiné 4 y 3, tanda y noche 4.50 y 3.

CINE IMPERIO

Matinée, tanda y noche APOSTOL DE LA VENGANZA y LOS 4 PICAROS DRONES. Precios 3.50 y 3.

CINE CENTER

Matinée EL HIJO DEL DIABLO LA NEGRA y LA VIDA EN UN MINUTO. Tanda y noche DO LAS MUJERES TENDRAN COLA y YO MUJER. Precios matiné 3.60 y 3.10, tanda y noche 4.70 y 3.60.

CINE ILLIMANI

Matinée, tanda y noche EL ULTIMO GUERRERO EL ESCAPE DEL PLANETA DE LOS SIMIOS. Precios matiné 2.10, tanda y noche 3.60 y 3.

CINE MADRID

Matinée, tanda y noche HORRIPILANTE BESTIA MANA y ROBINSON SOE. Precios matiné 3.60 y 3, tanda y noche 3.60 y 3.

CINE LUX

Matinée y tanda EL PLANETA DE LOS SIMIOS y EN LA MUERTE. Noche LA GRAN REPRESENTACION FUEGO NEGRO. (S.M.). Precios 3.60 y 3.10.

CINE PALERMO

Matinée LIMOSNEROS GARROTE y AGENTE PER SEXY. Tanda y noche AGENTE SUPER SEXY y CAJA SINISTRA.

LA PALABRA DE

EXTRAVAGAN

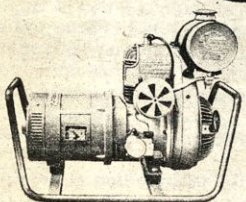
EXTRAÑO, RIDÍCULO



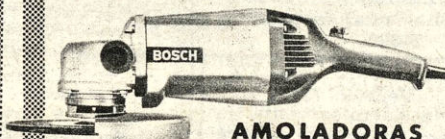
Su cine para hoy

MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION

BOSCH



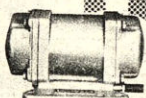
GRUPOS ELECTROGENOS PORTATILES DE FACIL MANEJO



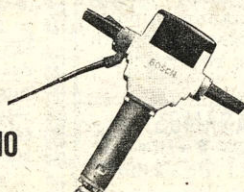
AMOLADORAS ANGULARES Y RECTAS PARA CORTE Y ESMERILADO DE ACERO, MARMOL, PIEDRA ETC



FAROS HALOGENOS PARA TODO TIPO DE TRABAJO NOCTURNO



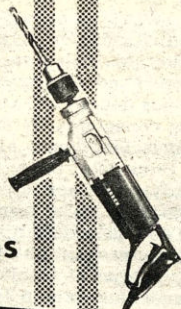
VIBRADOR EXTERNO



MARTILLOS ROMPEDORES DE CONCRETO PIEDRA ETC.



VIBRADORES INTERNOS



TALADROS PERCUTORES DE TODO TIPO

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 · 55219 · 53661

Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

HOY SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE CINE MADRID

AVANT FILMS S. A. presenta a:

HUGO STIGLITZ

Robinson Crusoe

Director: RENE CARDONA JR.

EN COLOR

PRODUCTOR: MARIO A. ZACARIAS

LA FABULOSA AVENTURA DE UN HOMBRE AL QUE ACECHARON DURANTE 25 AÑOS: LA SELVA, LAS FIERAS, LAS FUERZAS DESECADORAS DE LA NATURALEZA... Y LA MAS TERRIBLE SOLEDAD!

Funerales se realizan hoy: asistirá el vicepresidente de EE.UU.

ASESINARON AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, ALMIRANTE LUIS CARRERO BLANCO

Bomba hizo volar automóvil del gobernante

MADRID, 20 (AP).— Luis Carrero Blanco, presidente del gobierno español, murió hoy asesinado en una explosión que hizo volar por los aires el automóvil donde viajaba, anunció oficialmente el gobierno.

El anuncio reconociendo oficialmente el asesinato fue hecho por el Ministerio de Información nueve horas después de la muerte de Carrero Blanco.

La tremenda explosión de lo que al parecer fue una bomba hizo volar al automóvil por encima de la iglesia de San Francisco de Borja, de quince metros de altura.

El destrozado vehículo fue a caer sobre la terraza del segundo piso del patio interior del templo mismo de donde momentos antes Carrero Blanco había salido después de asistir a misa.

La explosión abrió un boquete de diez metros de largo por siete de profundidad en el pavimento. Esto hace pensar a muchos que pudo haberse originado en el subsuelo y que quizá la carga explosiva pudo haber sido colocada en la alcantarilla.

Con Carrero Blanco perecieron en el acto el chofer de su automóvil oficial y un policía de escolta.

El accidente —nadie aun lo ha calificado oficialmente de atentado— ocurrió a las 08.45 hora de Madrid, cuando el jefe del gobierno acababa de oír su misa diaria en la iglesia de San Francisco de Borja situada a muy pocos metros de su casa y frente por frente de la embajada de los Estados Unidos.

Ocurrió el hecho como una hora antes de iniciarse el proceso contra nueve obreros y un sacerdote católico acusados de asociación ilegal.

Grupos izquierdistas y antifascistas habían amenazado con actos de protesta contra el gobierno, en apoyo de los acusados.

La muerte de Carrero Blanco ocurrió el momento en que el coche en que se iba a dirigir a sus oficinas oficiales se puso en marcha.

Según versiones extraoficiales, los cadáveres de Carrero Blanco, su chofer y el policía de escolta quedaron horriblemente mutilados. Más de una veintena de coches y edificios próximos al lugar, en el señorial barrio de Salamanca, quedaron su-

mamente averiados por la explosión que hizo a algunos vecinos huir de sus hogares presas del pánico.

El vicepresidente del gobierno y secretario general del movimiento, Torcuato Fernández Miranda, asumió automáticamente la presidencia en virtud de la ley orgánica española.

Fernández Miranda ocupará el puesto durante los próximos diez días, al final de los cuales el jefe del estado, general Francisco Franco, tendrá que nombrar nuevo jefe de gobierno de una terna que le someterá el consejo del reino.

Existen muchas posibilidades de un nombramiento en favor de Fernández Miranda, un hombre de probada lealtad.

Carrero Blanco, almirante, de 70 años, fue nombrado por Franco en junio de este año presidente del gobierno. Era el primer jefe de gobierno que el general Francisco Franco nombraba desde su victoria en la guerra civil en 1939.

Era hombre enteramente leal a Franco, hasta el punto que de él en alguna ocasión se dijo que es más franquista que el propio Franco.

Su nombramiento, por cinco años, suponía garantía de continuidad de la política de Franco en caso de que éste muriera.

El gobierno español decretó luto oficial en todo el país durante los tres próximos días e hizo la apología del difunto llamándole gran patriota y ejemplo de hombre de estado.

La muerte de Carrero Blanco, con arreglo a la ley, supone el cese del gabinete a fin de que su sustituto pueda elegir su propio equipo.

No obstante, se cree que quien quiera que sea el sustituto de Carrero Blanco no hará grandes cambios en la composición del actual gabinete.

El cambio más reciente ocurrió en junio de este año.

La muerte de Carrero Blanco, dicen algunas fuentes, cayó en el palacio del Pardo, residencia de Franco, como una bomba.

Carrero Blanco fue el hombre de confianza del jefe del estado desde el final de la guerra civil. Siempre estuvo al lado de Franco, a quien sirvió con absoluta lealtad, y, se dice, le preparó los más importantes discursos políticos en los 35 años de su mandato.

Carrero Blanco tenía fama de enérgico, serio y altamente responsable. Era hombre que se prodigaba poco en público.

MADRID, 20 (AP).— El Presidente del gobierno español (primer ministro) Luis Carrero Blanco, asesinado hoy, será enterrado a las 09:00 EST de mañana pero no se anunció el lugar donde será sepultado.

El cadáver, vestido con el uniforme de gala de almirante está expuesto en capilla ardiente en el Palacio de la presidencia del gobierno, su lugar de trabajo durante más de 30 años.

El gobierno en pleno, encabezado por el nuevo Primer Ministro Torcuato Fernández Miranda, asistió a una misa fúnebre.

Entre los asistentes al sepelio figurarán el vicepresidente de Estados Unidos Gerald Ford y el Primer Ministro portugués Marcello Caetano, según se anunció hoy.

Torcuato Fernández sucedió en el cargo a Carrero Blanco

MADRID, 20 (ANSA).— Torcuato Fernández Miranda, ministro, secretario general del "Movimiento Nacional", estudioso y de la ideología del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera y Vicepresidente del gobierno español hasta hoy al mediodía, es el Presidente provisional de España después de la muerte del Almirante Luis Carrero Blanco.

Quizás abrirá la lista de los nombres que indicará el Consejo del Reino, el máximo órgano colegiado del Estado Español, que por ley es el encargado de indicar el Presidente del Gobierno.

Torcuato Fernández Miranda, surge de las filas de la Falange y en ella desarrolló toda su actividad política. Justamente por su indiscutible fidelidad a la Falange y por su intransigencia en el defender los principios de José Antonio Primo de Rivera, en septiembre de 1969 fue elegido Secretario General del "Movimiento Nacional" de un gobierno que nacía bajo los auspicios del "Opus dei" y que quería realizar una política de apertura. Fernández Miranda representaba una garantía para los que no veían con demasiada condescendencia el nuevo gobierno. Y al mismo tiempo una garantía para una difícil y en cierto sentido peligrosa operación que nacería con el nuevo gobierno: la separación del sindicato de la Falange y la defi-

nitiva transformación de la Falange en el "Movimiento Nacional".

Sólo el nuevo Secretario General podía ofrecer a los ex-combatientes de la "cruzada", a la "guardia vieja" de Franco, a los oficiales y a los suboficiales que en la defensa de los principios del "alzamiento" tienen aún un rol de gran importancia, las garantías que exigían. Sólo Fernández Miranda podía evitar que se repitiera la frase que resonó en la oscuridad de la Basílica del Escorial durante una ceremonia: "Franco, has traicionado a la Falange".

Sólo Fernández Miranda podía realizar una operación tan delicada y en cierto sentido decisiva como fue abolir la camisa azul, que hasta ese entonces era obligatoria para los funcionarios de la Falange y del Sindicato.

Aún hoy se recuerda en Madrid, la sorpresa de los lectores del órgano del partido único, "Aurrerri", cuando una mañana al abrir el diario leyeron que se llamaba a licitación para la compra de 30.000 camisas blancas. Las mismas debían sustituir las azules de la década del treinta, con las que José Antonio identificó su partido.

En los tres años y medio del gobierno "Opus" (1969-1973) —denominación que el "Opus Dei" rechaza pero que los españoles adoptaron inexorablemente. Torcuato Fernández Miranda se mantiene más bien en la sombra.

Organización clandestina E.T.A. se atribuye la responsabilidad del hecho

BURDEOS, 20 (AP).—La organización clandestina socialista vasca E.T.A. afirmó hoy que fue responsable por el asesinato del presidente español Luis Carrero Blanco ocurrido esta mañana en Madrid.

Un comunicado dado a conocer por la prensa en Bayona en el sudeste de Francia dice: "La Organización Revolucionaria Socialista Vasca ETA asume responsabilidad por el ataque de hoy que causó la muerte de Luis Carrero Blanco, Presidente del presente gobierno español".

Pero en París, Jesús María de Leizola; Presidente del gobierno vasco en el exilio, dijo en una entrevista telefónica con The Associated Press: "No creo que ningún sector de la organización ETA estuvo detrás del ataque. Tengo las razones más poderosas para creer que el comunicado es falso y no tiene base".

Un miembro activo del movimiento vasco, el padre Pierre Larzabal manifestó, también en entrevista telefónica desde San Juan de Luz, en la frontera española que no sabemos nada sobre este asunto ni sobre el comunicado.

El comunicado fue revelado a periodistas en una forma que hace imposible comprobar la identidad de sus autores. La facción radical de la organización ETA opera clandestinamente en Francia".

Los habitantes de cada zona y barrio de la ciudad requieren con urgencia de muchas obras de mejoramiento urbano, tales como arreglo de calles, formación de jardines, alumbrado eléctrico, alcantarillado, aguas potables y otros servicios. Para contar con estas obras de beneficio, a las que tienen derecho deben cumplir también con sus obligaciones de pago de sus impuestos municipales

MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA A LOS TRABAJADORES MINEROS

DENTRO DEL ACONTECER HISTORICO NACIONAL, Y DESDE LA EPOCA COLONIAL, LA ACTIVIDAD MINERA SE PERFLA COMO UN PODEROSO NUCLEO DE EXPANSION DE LA ECONOMIA NACIONAL.

QUIEN HACE POSIBLE LA INAGOTABLE CONTINUIDAD DEL PROCESO DE EXPLOTACION DE NUESTRAS RIQUEZAS ES EL TRABAJADOR MINERO, GRACIAS A CUYA COMBATIVIDAD SE ESTABLECIERON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION, DETERMINANDO MAS TARDE LA REVERSION AL PATRIMONIO NACIONAL DE LAS AREAS MINERAS, PRINCIPAL FUENTE GENERADORA DE DIVISAS DE LA NACION.

HOY EL PAIS, COMO EMERGENCIA DE LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL Y EL ALZA INTERNACIONAL DE PRECIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD, ATRAVIESA UNA SITUACION DIFICIL QUE SE REFLEJA EN EL BAJO PODER ADQUISITIVO DE NUESTRA MONEDA Y QUE AFECTA A TODAS LAS CAPAS SOCIALES.

CONSCIENTES DE ESTA SITUACION Y DENTRO DE LAS LIMITACIONES DE NUESTRA ECONOMIA, HACEMOS LO POSIBLE POR MEJORAR LOS NIVELES SALARIALES DE TRABAJADORES QUE, COMO EL MINERO, QUIEBRAN SUS ESPALDAS POR MEJORAR LA PRODUCCION.

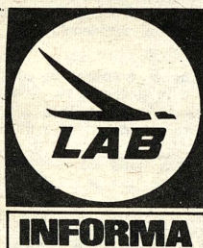
ABRIGAMOS LA SEGURIDAD DE DIAS MEJORES Y HACEMOS TODO EL ESFUERZO POR LOGRAR EL DESARROLLO DEL PAIS, UNICO MEDIO PARA CONSEGUIR ELEVARE EL NIVEL DE VIDA DE LA CLASE TRABAJADORA.

BUSCAMOS LA DIVERSIFICACION DE LA ECONOMIA NACIONAL, PARA VORTAR LA DEPENDENCIA EXTERNA, BASANDOLA EN LA RIQUEZA QUE GENERA LA MINERIA. PLANTEAMOS COMO UN IMPERATIVO EL DESARROLLO ARMONICO DE LAS ZONAS MINERAS, LA PRODUCCION DE MINERALES TRADICIONALES, EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y INTEGRACION METALURGICA A TRAVES DE LAS FUNDICIONES.

NINGUN PLAN, NINGUNA POLITICA SECTORIAL SERA POSIBLE SIN EL CONCURSO PLENO DE LOS COMPANEROS TRABAJADORES MINEROS A QUIENES SALUDO EN ESTE MEMORABLE DIA Y DE QUIENES SOLICITO SU CONCURSO.

La Paz, 21 de Diciembre de 1973

Ing. Raúl Lema Patiño
MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA



ITINERARIO PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

MODIFICACIONES Y VUELOS ESPECIALES

CON SU EQUIPO JET BOEING B-727 Y FAIRCHILD F-27

NAVIDAD

DEL 22 AL 26 DE DICIEMBRE

AÑO NUEVO

DEL 29 DE DICIEMBRE AL 2 DE ENERO



SABADO 22	DOMINGO 23	LUNES 24	MARTES 25	MIERCOLES 26	SABADO 29	DOMINGO 30	LUNES 31	MARTES 1	MIERCOLES 2
<p>Vuelo 914</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Santa Cruz 08:00</p> <p>Cochabamba 08:30 07:15</p> <p>La Paz 07:45 06:30</p> <p>Liña 09:05</p> <p>Vuelo 920</p> <p>La Paz 10:00</p> <p>Santa Cruz 10:30</p> <p>Cochabamba 10:45</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00 14:30</p> <p>Cochabamba 15:05</p> <p>Vuelo 926</p> <p>La Paz 15:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo 926/26</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo 926</p> <p>Santa Cruz 18:15 18:50</p> <p>H. Vireo 20:30</p> <p>Vuelo 926</p> <p>Cochabamba 09:40</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:50</p> <p>Cochabamba 10:30</p> <p>Vuelo 926</p> <p>Cochabamba 11:30</p> <p>Santa Cruz 14:55 15:25</p> <p>H. Vireo 16:15 16:45</p> <p>Cochabamba 17:35</p> <p>Vuelo 926</p> <p>La Paz 07:00</p> <p>Cochabamba 07:30 08:20</p> <p>Trinidad 08:20 08:50</p> <p>Trinidad 09:20 09:50</p> <p>La Paz 11:00</p> <p>Vuelo 926</p> <p>La Paz 15:00</p> <p>Trinidad 16:10 16:40</p> <p>Cochabamba 17:40</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Buenos Aires 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:10</p> <p>Cochabamba 10:45 11:25</p> <p>La Paz 11:55</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:35</p> <p>Cochabamba 13:45</p> <p>Santa Cruz 15:00</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>Santa Cruz 18:00</p> <p>H. Vireo 18:20 19:20</p> <p>Santa Cruz 21:00 21:40</p> <p>La Paz 22:30</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>Cochabamba 07:00</p> <p>Santa Cruz 07:30 08:20</p> <p>Cochabamba 09:30 10:20</p> <p>Santa Cruz 11:00 11:40</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>Cochabamba 12:30</p> <p>Santa Cruz 13:00 13:40</p> <p>La Paz 14:30 15:10</p> <p>Cochabamba 15:40</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>Cochabamba 16:30</p> <p>Santa Cruz 17:00 17:40</p> <p>La Paz 18:30</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>La Paz 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30</p> <p>Cochabamba 10:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00</p> <p>Cochabamba 15:15</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 18:00</p> <p>Santa Cruz 19:30</p> <p>Cochabamba 20:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 21:00</p> <p>Santa Cruz 22:30</p> <p>Cochabamba 23:30</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Santa Cruz 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:10</p> <p>Santa Cruz 10:45 11:25</p> <p>Santa Cruz 12:10</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00</p> <p>Cochabamba 15:15</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 18:00</p> <p>Santa Cruz 19:30</p> <p>Cochabamba 20:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 21:00</p> <p>Santa Cruz 22:30</p> <p>Cochabamba 23:30</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Santa Cruz 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:10</p> <p>Santa Cruz 10:45 11:25</p> <p>Santa Cruz 12:10</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00</p> <p>Cochabamba 15:15</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 18:00</p> <p>Santa Cruz 19:30</p> <p>Cochabamba 20:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 21:00</p> <p>Santa Cruz 22:30</p> <p>Cochabamba 23:30</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Santa Cruz 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:10</p> <p>Santa Cruz 10:45 11:25</p> <p>Santa Cruz 12:10</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00</p> <p>Cochabamba 15:15</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 18:00</p> <p>Santa Cruz 19:30</p> <p>Cochabamba 20:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 21:00</p> <p>Santa Cruz 22:30</p> <p>Cochabamba 23:30</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Santa Cruz 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:10</p> <p>Santa Cruz 10:45 11:25</p> <p>Santa Cruz 12:10</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00</p> <p>Cochabamba 15:15</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 18:00</p> <p>Santa Cruz 19:30</p> <p>Cochabamba 20:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 21:00</p> <p>Santa Cruz 22:30</p> <p>Cochabamba 23:30</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Santa Cruz 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:10</p> <p>Santa Cruz 10:45 11:25</p> <p>Santa Cruz 12:10</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00</p> <p>Cochabamba 15:15</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 18:00</p> <p>Santa Cruz 19:30</p> <p>Cochabamba 20:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 21:00</p> <p>Santa Cruz 22:30</p> <p>Cochabamba 23:30</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Santa Cruz 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:10</p> <p>Santa Cruz 10:45 11:25</p> <p>Santa Cruz 12:10</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00</p> <p>Cochabamba 15:15</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 18:00</p> <p>Santa Cruz 19:30</p> <p>Cochabamba 20:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 21:00</p> <p>Santa Cruz 22:30</p> <p>Cochabamba 23:30</p>	<p>Vuelo 927</p> <p>Liaga Solo</p> <p>Santa Cruz 08:00</p> <p>Santa Cruz 09:30 09:10</p> <p>Santa Cruz 10:45 11:25</p> <p>Santa Cruz 12:10</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 12:30</p> <p>Santa Cruz 14:00</p> <p>Cochabamba 15:15</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 16:45</p> <p>Cochabamba 17:15</p> <p>Vuelo Especial</p> <p>La Paz 18:00</p> <p>Santa Cruz 19:30</p> <p>Cochabamba 20:30</p> <p>Vuelo 927</p> <p>La Paz 21:00</p> <p>Santa Cruz 22:30</p> <p>Cochabamba 23:30</p>

Esperamos que esta programación contribuya a un FELIZ ENCUENTRO FAMILIAR en estas fiestas de fin de año.

SEA PREVENIDO:
Reserve sus pasajes de IDA Y VUELTA con anticipación.
Visite la agencia de viajes de su preferencia.

NIXON OBTUVO VICTORIA LEGISLATIVA SOBRE AYUDA MILITAR A CHILE

WASHINGTON, 20 (AP).— gobierno de Nixon obtuvo una importante victoria legislativa cuando el Congreso derrotó una enmienda para poner fin a la ayuda militar a Chile.

El asunto fue debatido anoche en la comisión bicameral y el Senado aprobó y la Cámara rechazó la enmienda destinada a suspender unos 11 millones de dólares en ayuda militar a Chile.

Al aprobar la enmienda, el Senado actuó sobre la base de que presuntas violaciones de los derechos humanos en Chile excepcionan la importancia a cualquier ayuda internacional de tipo que los Estados Unidos pueden derivar de su estrecha vinculación con la junta militar chilena.

El gobierno de Nixon solicitó millones de dólares en un crédito de equipo militar

extranjero con destino a Chile y un millón para el adiestramiento de oficiales del ejército.

Una propuesta presentada en la Cámara para poner fin al programa de ayuda fue rechazada por 304 votos contra 102, en parte, sobre la base de que la cuestión de los derechos humanos es de índole interna de ese país.

La oposición se basó también en el punto de vista de que las sanciones económicas podrían alejar a un poderoso aliado ideológico de Estados Unidos en Latinoamérica y poner en peligro las negociaciones que se realizan para compensar a las firmas norteamericanas nacionalizadas en el sector del cobre.

El gobierno de Nixon se ha opuesto invariablemente a los intentos del Congreso de influir en la política exterior, especialmente cuando en ello están involucradas

sanciones económicas.

Voceros oficiales dijeron que tales esfuerzos limitan la flexibilidad en la conducción de las relaciones exteriores con consecuencias potencialmente peligrosas para los intereses de la seguridad de Estados Unidos.

Cuando el debate sobre la enmienda chilena tuvo lugar, representantes del gobierno fueron enviados al Congreso para luchar contra la medida.

BARBER SHOP ALAMEDA



DESCUBRA SU VERDADERA PERSONALIDAD EN EL MODERNO SALON DE PELUQUERIA PARA CABALLEROS.

En cortes a navaja — tintes de cabello — masajes capilares — manicure. Y para damas modernos cortes y modelados. Esmero, atención y gentileza. AV. 16 DE JULIO, EDIF. ALAMEDA OF. 17 LA PAZ — BOLIVIA.

Dra. Ruth Maldonado Ballón

GINECOLOGIA — OBSTETRICIA

-CIRUGIA Prenatal - Partos - Tratamiento de tumores - hemorragias - ESTERILIDAD - Prevención al CANCER - Orientación sobre planificación familiar. Consultorio Mariscal Santa Cruz 1322 esquina Almirante Grau Tel. 50040 horas 13.30 a 17.00 Domicilio Tel. 54564.

PAPA NOEL acaba de entregarnos

RADIOS DE MESA
RADIOS PARA AUTO
RADIOS PORTATILES



Visítenos en HANSA y consulte también detalles sobre nuestra campaña
COMPRE UN REGALO Y RECIBA OTRO GRATIS"

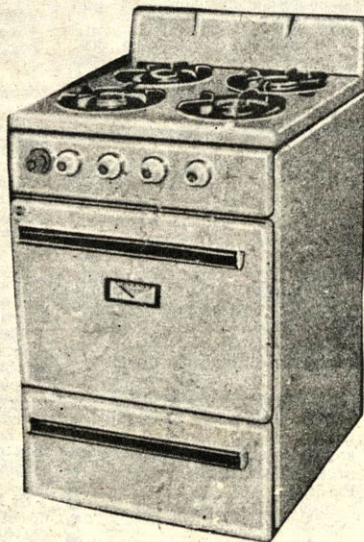


ABIERTO HASTA HS. 7.30 DE LA NOCHE

HANSA Ltda.

LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 65 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS
DEPARTAMENTO MERCADERIAS
Tel. 50878 YANACOCHA #49 MERCADO

CUAL ES LA MEJOR ?



KELINDA

!70 KILOS DE COCINA!

SólidaResistente....

UNA COCINA PARA TODA LA VIDA EN

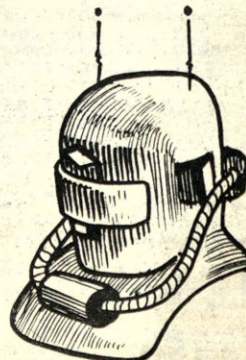
CORPASA

NUESTROS AÑOS DE EXPERIENCIA EN GAS LE GARANTIZAN

POR TODA COMPRA AL CONTADO LE OBSEQUIAMOS UN CASCO ESPACIAL



Juan de La Riva 1409
Tel: 27248-26213-54372



Líder guerrillero palestino pide extradición del grupo terrorista que actuó en Roma

Yasser Arafat instruyó a la OPLP iniciar trámite

BEIRUT, 20 (AP).— El líder guerrillero palestino Yasser Arafat (en la foto) está gestionando la extradición de los cinco pistoleros árabes que perpetraron un cruento atentado terrorista y el secuestro de un avión en Roma y Atenas para que comparezcan ante un tribunal revolucionario palestino.

Hay indicios de que sus gestiones podrían tener éxito, en vista de las noticias de Kuwait en el sentido de que el emirato consideraría favorablemente toda petición de extradición presentada por la Organización Pro Liberación Palestina (OPLP).

Arafat instruyó a la oficina en Kuwait de la OPLP para que presente la solicitud de extradición al gobierno de Kuwait, dice hoy el diario pro-guerrillero 'Al Moharrer'.

La agencia palestina de noticias Wafa-controlada por las guerrillas informó también que la OPLP pidió al gobierno de Kuwait que permita a sus representantes participar en el interrogatorio de los cinco terroristas.

La OPLP pedirá asimismo que los pistoleros sean entregados a la jefatura guerrillera después de terminado el interrogatorio para aplicarles el debido castigo, dijo la agencia.

Los cinco pistoleros se rindieron el martes en Kuwait después de matar a 31 personas en un ataque contra un avión de la Pana-

merican en el aeropuerto de Roma y a otra en el aeropuerto de Atenas, uno de los rehenes que capturaron tras secuestrar a un avión de la Lufthansa.

La OPLP es la organización que abarca a las cinco principales organizaciones guerrilleras.

Tres de estos grupos, Al Fatah, que dirige Arafat; Saika, apoyado por Siria, y el Frente Democrático Popular Maoista, han formulado declaraciones separadas en las que denuncian la matanza de Roma y Atenas.

El Frente Popular por la Liberación de Palestina (FPLP) de tendencia marxista, y el frente por la liberación árabe (FLA), respaldado por Irak, se abstuvieron de formular declaraciones públicas sobre la matanza.

Circulaban rumores de que los terroristas eran miembros de una rama secreta del FPLP o del FLA, que se han manifestado vigorosamente contra las conversaciones árabe-israelíes de Ginebra.

La petición de extradición de la OPLP se produce después que Arafat condenó energicamente a los terroristas en una conversación telefónica que sostuvo el martes con el rey Hassan II de Marruecos.

La agencia noticiosa marroquí dijo que Arafat expresó su pesar por la muerte de cuatro funcionarios de alto rango del gobierno marroquí en el ataque contra un

Boeing 707 en el aeropuerto de Roma.

Arafat reafirmó la indignación del pueblo palestino por este acto criminal y condenó la salvajada odiosa que hiere la causa justa palestina, dijo la agencia.

El gobierno marroquí instó a Kuwait a que se muestre inclinado con los cinco pistoleros que permanecen detenidos en una base militar no revelada en ese país.



Italia gestiona extradición de secuestradores

Roma, 20 (AP).— El gobierno italiano inició hoy los trámites para pedir la extradición de los cinco secuestradores que causaron la muerte a 31 personas en el aeropuerto de Roma, y desviarlos al aparato alemán hasta Kuwait.

Según los funcionarios, se esperaba un empergo poco probable de Kuwait devolviese a los terroristas, que se entregaron a las autoridades del país poco después del aterrizaje del avión.

Entre Italia y Kuwait no se ha alcanzado algún acuerdo de extradición.

Investigadores romanos señalaron a los individuos de una larga lista de delitos, particularmente por la matanza provocada al atacar un reactor de la Pan American con bombas incendiarias.

Científicos y millones de colombianos esperan ver el espectáculo del siglo

ECLIPSE DE SOL Y COMETA "KOHOUTEK"

Bogotá, 20 (AP).— Científicos de varios países y millones de colombianos esperan ver el lunes el espectáculo del siglo: un eclipse anular del Sol simultáneamente con el brillante cometa Kohoutek.

El eclipse y el cometa serán vistos en una franja de 200 kilómetros que atraviesa todo el territorio colombiano, pero Bogotá, por su altura de 2.600 metros sobre el nivel del mar, es el sitio ideal de observación, dijo el director del planetario, Clemente Garavito.

Astrónomos y aficionados de varios países, especialmente de los Estados Unidos, han comenzado a llegar a Bogotá para presenciar este acontecimiento celestial.

Si las condiciones atmosféricas no ofrecen una clara visibilidad del firmamento, hay varios aviones listos para permitir la observación del eclipse y el cometa.

Garavito dijo que el lunes había las 08.31 Est la Luna eclipsará al Sol dejando al descubierto un anillo brillante equivalente al 20 por ciento de la superficie del Sol. Esto permitirá simultáneamente la observación del brillante cometa Kohoutek durante 10 minutos.

El cometa ya es visible desde el observatorio astronómico de Bogotá, pero aún está tan lejos que se confunde con las estrellas.

Kohoutek se encuentra hoy a 169.900.000 kilómetros de la Tierra y a 55 millones de kilómetros del Sol. Si el lunes no fuere posible observarlo, el director del observatorio astronómico, Jorge Arias de Greiff, considera que podrá ser visto a principios de enero, después que pase por detrás del Sol.

El cometa se mueve ahora entre las constelaciones Escorpio y Sagitario y el 26 de diciembre llegará al punto más cercano al Sol, dijo el observador de Bogotá.

Algunas sectas religiosas han expresado temor de una catástrofe simultánea de cometa y los hizo decir que se apuró el mundo.

Arias de Greiff que teme ninguna biónica geológica, por una masa tan una distancia Tierra, que fenómeno causa la I Arias de quienes de usar ahumado la para ojo de

Terroristas árabes serían entregados a organización guerrillera palestina

KUWAIT, 20 (AP).— El gobierno kuwaití dio claros indicios hoy de que podría hacer entrega de los cinco terroristas responsables de la matanza del aeropuerto de Roma a la Organización pro Liberación de Palestina (OPLP), para ser sometidos a juicio.

El Ministro de Estado, Abud Aziz Hussein, dijo a la prensa que su gobierno consideraría favorablemente toda petición de extradición presentada por la OPLP.

Observó que en la conferencia cimera árabe, celebrada en Argelia el mes pasado, se había reconocido a la OPLP como representante único del pueblo Palestino. El organismo agrupa a las cinco principales organizaciones guerrilleras palestinas.

De modo que si los interrogatorios actuales demuestran que todos los pistoleros son palestinos, su entrega a la OPLP se realizaría de conformidad con la resolución cimera, añadió Hussein.



- Por The Associated Press
- Hoy es viernes 21 de diciembre, día 355 de 1973. Faltan diez días para que termine el año.
- En un día como hoy:
 - 1506 — Parte de Burgos, con la gestante reina Juana la Loca a la cabeza, la comitiva fúnebre que conducirá a Granada los restos de su esposo, Felipe El Hermoso.
 - 1592 — El Rey Felipe II con cede a La Habana título de ciudad.
 - 1620 — Un grupo de peregrinos desembarca en la actual Massachusetts.
 - 1776 — Real decretó, por el que se crea la Junta de Correos y Postas de España y de la India (SIC).
 - 1793 — Se proclama en Francia el culto a la diosa razón.
 - 1795 — Los restos de Cristóbal Colón son retirados de la catedral de Santo Domingo.
 - 1798 — El pintor Francisco de Goya termina los frescos que decoran la iglesia madrileña de San Antonio de La Florida.
- 1851 — Mediante plebiscito, Luis Bonaparte consigue plenos poderes para la redacción de una nueva constitución en Francia.
- 1860 — El Congreso del estado de Carolina del Sur acuerda por unanimidad separarse de la unión norteamericana, primero que lo hace, y acelera el proceso que conducirá a la guerra civil.
- 1898 — Los científicos Pierre y Marie Curie descubren el radium.
- 1903 — Presentación de la bandera de la nueva república de Panamá.
- 1949 — Queda constituido el gobierno de Indonesia.
- 1953 — El ex Primer Ministro iraní Mohammed Mosadegh es sentenciado a tres años de prisión, acusado de conspirar contra el Chá.
- 1958 — Charles de Gaulle es elegido primer presidente de la Quinta República Francesa.
- 1971 — Kurt Waldheim es elegido Secretario General de la ONU.
- 1972 — Alemania Oriental y Occidental firman un tratado que pone fin a dos décadas de hostilidad oficial.
- Cumple años hoy: Kurt Waldheim, secretario general de la ONU, 55.
- Pensamiento de hoy: El tonito y su dinero pronto se separan, George Buchanan, escritor escocés (1506-1582).

EL CANJE DE CUPONES **hoy** TERMINA EL **26** DE

DESIGNARON A TECNICOS GERMANOS DE ATLETISMO PARA NUESTRO PAIS

Lorenz Becker, Karl Heinz Steinnetz, Helmut Jesverc y Arndt Krueger, son los cuatro entrenadores alemanes de atletismo, que a principios del próximo mes llegarán para dictar cursillos en La Paz y Cochabamba.

Jefe del grupo será Becker, que además es instructor en las pruebas de velocidad. Steinnetz es especialista en lanzamientos de bala, disco, martillo y jabalina, Jesverc es adiestrador en saltos; alto,

largo, triple y Krueger se hará cargo de las pruebas de semifondo y fondo; vale decir, las de largo aliento.

Juntamente estos adiestradores, vendrá la señora Bárbara Krueger, para dictar cátedra en torno a la organización de torneos.

Estos técnicos del "deporte base" dictarán cursillos en nuestro medio y Cochabamba por espacio de una semana, en cada distrito. Entrenadores nacionales de atletismo podrán concurrir a ambos eventos que estarán organizados por la Federación del rubro.

GUZMAN Y GORDILLO PUGNARAN EN ELECCIONES DE "FIGARO"

Hoy se cumplirán las elecciones del club Figaro Constructor.

Los escrutinios se cumplirán entre las 8 y las 17 horas, en el local Municipal de la avenida Bolívar.

Dos fórmulas terciarán en el escrutinio. La rosada encabezada

por el actual titular de la entidad de los constructores municipales, Germán Guzmán y la blanca, a cuyo frente está Ricardo Gordillo.

POR \$b. 350.000

Miguelito y Da Silva están tasados en 350 mil pesos y ante esta situación Figaro, que en principio demostró interés por los países de ambos jugadores brasileños, desistió de su objetivo.

Aurora de Cochabamba, equipo al que pertenecen ambos jugadores, inicialmente pidió 450 mil pesos por estos players y, accediendo a las solicitudes de emisarios del elenco rojinegro, bajó sus pretensiones a 350.

"Las excesivas pretensiones de Aurora —dijo Germán Guzmán, presidente de Figaro— hicieron que nos pida esa suma que para nuestro medio es astronómica, motivo por el cual desistimos de seguir en tratativas con dirigentes de esa entidad".

Ante esa situación, y como Figaro busca un centrodelantero, puntero izquierdo o derecho, uno de sus dirigentes gestionará en Cochabamba y Santa Cruz a otros elementos.

Otro enviado especial viajará a San Pablo, Brasil, los primeros días del siguiente mes, para intentar la contratación de jugadores paulistas.

AL INTERIOR

Asimismo, iniciando su preparación para el certamen del siguiente año, la primera escuadra de Figaro viajará a Potosí para jugar los días 5 y 6 de enero próximo.

Una invitación en este sentido fue enviada por la policía de la Villa Imperial, habiendo aceptado los dirigentes rojinegros.

Asimismo, los días 14 y 15 del siguiente mes Figaro se presentará en Llalagua. Ambas visitas, están oficializadas.

BALONCESTO: ARGENTINA GANO TORNEO JUVENIL

Bahía Blanca, Argentina 21 (AP) seleccionado juvenil de básquetbol Argentina se consagró esta noche campeón sudamericano por tercer año consecutivo al derrotar en la final al equipo de Brasil por 86 a 68.

El partido fue presenciado por una multitud de aficionados y el triunfo del equipo argentino fue merecido, ya que sus jugadores fueron más precisos en los lanzamientos desde media distancia.

Brasil falló en la defensa y en los rebotes careció de la sincronización necesaria.

El campeonato concluyó esta noche con el triunfo de Argentina, ante todo su desarrollo concitó la atención de los aficionados.

DECIDIRAN LUGAR Y FECHA DE COMBATE MONZON Y NAPOLES

-PARIS, 20 (ANSA).—El actor cinematográfico organizador de combates Alain Delón piensa decidir definitivamente en la próxima semana donde y cuando se deberá realizar el match entre los dos actuales campeones del mundo de los "peso medio" el argentino Carlos Monzón y el de los "welthers", el cubano, pero ahora ciudadano mexicano, José Nápoles.

Tal información fue dada por un portavoz de Delón, aclarando que el combate, en el cual está en juego el título de campeón mundial hasta ahora en manos del argentino, se realizará quizá en el mes de febrero en París, en Lyon o en Montecarlo.

La decisión debería haber sido tomada ayer, en el "patron" de Monzón, Rodolfo Zabbatini, el administrador de Nápoles, el californiano George Parnassus y el actor francés Alain Delón, pero debido a los compromisos de este último la reunión se postergó. Zabbatini y Parnassus que llegaron ayer a París, abandonaron hoy esta ciudad.

BOLIVIA ESTARA EN SUDAMERICANO: TENIS

-Bolivia aseguró su participación en el campeonato sudamericano de tenis, que el siguiente año se llevará a cabo en el Ecuador, en categorías juvenil - infantil.

A partir de la venidera competencia sudcontinental, el evento se desarrollará por zonas. La integrada por Bolivia, está conformada además por los ecuatorianos y peruanos.

Los ganadores de cada grupo, intervendrán en las finales en sede y fecha a designar.

La ronda clasificatoria del grupo en el que competirá el representativo compatriota, se jugará entre marzo y abril del próximo año.

BOLIVIANOS EN EE.UU.: CLUB "NUEVA AMERICA"



Los residentes bolivianos en Washington, D.C. han formado un club deportivo y Cultural al que han denominado "Nueva América" como homenaje a la popular radioemisora paceña.

La Institución cumple distintas actividades y también incursiona en el fútbol: vemos en la fotografía a los integrantes del equipo, correctamente uniformados, antes de un encuentro.

En la capital norteamericana, los bolivianos no olvidan al fútbol y hacen goles...

La Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (A.A.D.A.A.) ACLARA

Para que la opinión pública como el comercio y la industria que nos merecen la mayor consideración, conozcan nuestra labor y los móviles de una insistente e insidiosa campaña, nos vemos en la necesidad de aclarar las informaciones que han sido publicadas en la prensa local, por personas interesadas en querer desprestigiar una Institución del Estado, con motivo de la dictación Del Decreto Supremo N° 11190 de fecha 23 de noviembre último, que faculta a A.A.D.A.A., ejercer las funciones de Agente Despachador de Aduana para el sector fiscal como para el privado, cuando éste solicite sus servicios.

Las publicaciones registradas en los diarios locales sobre "Irregularidades en el transporte de mercaderías" en las que transcriben un informe de los empleados de la Cámara de Comercio, bajo este título, se culpa a A.A.D.A.A., de ser responsable de deficiencias. El citado informe evacuado el año pasado comienza por indicar que "Se producen muchas fallas en el transporte de mercaderías de Arica, Antofagasta, Mollendo y Villazón, como también por las que llegan vía aérea, y se hace referencia concreta a un "Cuadro demostrativo de fallas establecido en 30 días solamente de cajones faltantes y sobrantes a la descarga durante los meses de noviembre y diciembre". Con el fin de que la opinión pública, forme juicio cabal sobre aquel informe, como también la Gerencia de la Cámara de Comercio y los móviles de su publicación, deseamos hacer saber para información general que, cuando faltan o sobran bultos a la descarga de las bodegas al ser entregadas a los almacenes de AADAA y antes a los de la Aduana, por las empresas porteadoras, sean éstas ferroviarias o aéreas de acuerdo al Título 14, Artículo Nos. 261 al 271 de la Ley Orgánica de Aduanas, las Administraciones Distritales de Aduana, conceden a dichas empresas el término de quince días para que dentro del mismo, hagan las aclaraciones respectivas sobre éstas diferencias. Más de las veces los bultos faltantes que por cualquier circunstancia no hubieran sido embarcados en los puntos o puertos de tránsito son entregados dentro de éste término y los bultos descargados demás son reembarcados al lugar de destino, siempre que estén debidamente declarados en la documentación de origen y manifiestos, caso contrario la Aduana respectiva, ordena el comiso de aquellos bultos sobrantes y se gira una nota de cargo por el valor de los derechos aduaneros por los bultos faltantes, de acuerdo a los artículos citados de la Ley de Aduanas. En estos casos AADAA tiene la obligación, como lo hace de dar aviso a las Administraciones Distritales de Aduana, mediante "Partes Diarios"; copias de los mismos, se encuentran debidamente archivadas a disposición de quienes desearan conocer de este trámite.

Las afirmaciones que hacen los informantes en forma tan irresponsable y vaga, que bien está comprendida dentro de las sanciones que establece el Código Penal, dicen que: "Desde que AADAA, se hizo cargo del despacho de mercaderías en los puertos, este servicio ha empeorado mucho, porque el personal no tiene conocimientos necesarios, que es improvisado y no tiene responsabilidad". Sobre esta afirmación que la calificamos como verdaderamente irresponsable e interesada, deseamos dejar bien aclarado, que el personal antes de ser destinado a puertos, recibe un entrenamiento e instrucción de las funciones que ha de desempeñar en ellos para la recepción, almacenamiento y entrega de carga.

A.A.D.A.A., es una entidad de reciente creación, tiene cuatro años de funcionamiento y, sin embargo está respondiendo satisfactoriamente en sus funciones, como es de conocimiento de nuestras entidades superiores, su personal es idóneo y tiene experiencia, ya que una parte de él pasó de las Aduanas y el nuevo contrato, responde a las exigencias de su admisión, por consiguiente tenemos personal técnico y profesional debidamente calificado y capacitado.

Anotan los informantes que dos partidas consignadas para la Casa Comercial "NONA" conteniendo mercadería fina, fue sustituida por fierros viejos, restos de avión y otros materiales de aviones y que la pérdida para el comerciante fue elevada".

Este hecho demuestra una vez más que los robos y sustitución de mercaderías se efectúan en tránsito, esto se comprueba en la recepción de carga y después en el momento del despacho, cuando intervienen los Vistas de Aduana. Sobre las mercaderías de "LA SULTANA" donde dicen que faltaron dos cajones a la descarga la empresa porteadora es la responsable y no así AADAA, por no haberlos recibido en sus almacenes.

Al referirse a robos producidos en los almacenes de AADAA, expresan que: "Desgraciadamente existe aflojamiento en los servicios, que dio como resultado robos después del despacho de las

mercaderías". Habrá que preguntar a los empleados de la Cámara de Comercio, por qué no cumplieron su deber dando parte inmediata de estos hechos, tanto a sus superiores en la oportunidad debida, como también debieron hacerlo a las autoridades de A.A.D.A.A. Esto deja entrever cierta complicidad. Cabe dejar constancia que cuando el servicio de Vigilancia de AADAA, tiene conocimiento de cualquier irregularidad en los almacenes; los responsables son sancionados de inmediato.

Es necesario recordar que el pasado año cuando se produjeron sustracciones de mercaderías en el puerto de Arica, el personal que tuvo intervención en aquel hecho delictivo fue exonerado, y en este año, a denuncia de nuestro Agente en el mismo puerto, cuando se evidenció la sustracción de mercaderías, violando precintos de bodega en la Estación chilena de Chinchorro, las autoridades judiciales de Arica, dispusieron el encarcelamiento de los empleados del Ferrocarril que resultaron comprometidos.

De acuerdo a D.S. N° 07230 de 30 de junio de 1965, AADAA se hace cargo de la recepción, almacenamiento, custodia, embarque y reembarque de la mercadería llegada a los puertos del Pacífico, y a su vez la entrega a las empresas porteadoras, previos los trámites aduaneros de rigor, para su transporte a destino en Bolivia.

Esta labor es controlada por las empresas Portuarias y Ferroviarias, Agencias Navieras, Aduanas Extranjeras, Compañías de Seguros, Agencias Despachadoras de Aduana Privadas, y el Agente Aduanero de Bolivia, que controlan y velan por la seguridad de la mercadería que es extraída de los almacenes portuarios. En consecuencia, cabe hacer notar que AADAA, no opera en forma independiente, sino con la concurrencia de las entidades anotadas.

La Dirección Ejecutiva de AADAA, deseando que exista el mayor control posible en la recepción, almacenamiento y entrega de carga, de acuerdo con la Dirección General de Aduanas, dispuso que sus Inspectores, estén presentes en estas operaciones, juntamente con los empleados de la Cámara de Comercio y los representantes de las empresas porteadoras, que son los encargados de entregar la carga y frecuentemente hay que requerir la presencia de los representantes de la Cámara de Comercio que no se hallan presentes en los almacenes donde deben ejercitar control.

Para demostrar que el informe ha sido publicado con fines preconcebidos basta citar que uno de los firmantes, el Sr. Simón Romero Amézaga, ha dejado de ser empleado de la Cámara de Comercio y desde hace algún tiempo es apoderado de la Agencia Despachadora de Aduana "PROGRESO".

Con el fin de que el personal de la Cámara de Comercio, pueda estar junto a nuestras Oficinas de Trámites de Documentos (Sección Cargos) como en los almacenes, se les entregó una oficina donde hace dos años trabajan, atendiendo así una solicitud que hiciera la Gerencia de la Cámara de Comercio, sin que se hubieran producido presiones del personal inferior de AADAA, para obstaculizar esta entrega, como falsamente lo expresan los informantes.

Finalmente se hacen estas aclaraciones, necesarias para que la opinión pública, esté debidamente informada de la verdad de los hechos y de la función que tiene AADAA, deseamos dejar claramente establecido que el personal que presta servicios en esta repartición estatal, cumple sus obligaciones con corrección y patriotismo, e invitamos a la prensa, a los personeros de las Cámaras de Comercio e Industria y personas que deseen conocer nuestra organización en el país y en el exterior y así comprobar personalmente la labor que se desarrolla.

Aceptamos la crítica constructiva, y por ello estamos siempre dispuestos a recibirla, como sugerencias para el mejor desenvolvimiento de nuestras funciones. Por otra parte no descendemos al terreno de la polémica, porque representamos a una entidad del Estado, que merece consideración y respeto.

La Paz, diciembre 19 de 1973

ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES
ADUANEROS

Chl. GERMAN LEMA ARAOZ
DIRECTOR

AJEDREZ: EN MARZO DEFINIRAN TITULO

El match a 12 partidas es el actual campeón nacional ajedrez, Jhonny Carvajal y ganador del décimo tercer torneo Mayor cumplido recientemente en Santa Cruz, Percy R. rez, se llevará a cabo en el medio, la segunda quincena de marzo, el siguiente año.

La Federación Boliviana de Ajedrez "oficializó la realización de este encuentro, fijando la fecha de inicio de las actividades de esta semana.

El reglamento también emitido por el ente federativo, dando las bases que regirán en esta partida. Carvajal no cedió en el certamen de Santa Cruz por su condición de campeón; la misma que debería ante el orureño que impuso en el citado evento.

EL 11 SORTEO DEFINIRÁ FIXTURE DE CLUBES: FU

LIMA, 19 (ANSA). — La Federación Sudamericana de Fútbol citó a los delegados de los clubes campeones y subcampeones de los diez países a un dicho organismo para el 11 de enero en esta capital, el objeto de determinar la fixture, fecha y escenario de los partidos correspondientes a la primera fase de la próxima edición de la copa "Libertad de América".

El anuncio respectivo lo emitió el presidente de la Confederación doctor Teófilo Fuller, quien señaló además se esperaba que los representantes de Venezuela se retiraran de la disputa del máximo torneo continental sudamericano si superase el impase que ocurrió en el alejamiento en la edición.

De acuerdo al rol del preliminar fijado, los representantes de Argentina deben enfrentarse a sus rivales de Chile.

El campeón y subcampeón de Perú enfrentarán a los representantes de Ecuador, mientras que los de Brasil lo harán con los de BOLIVIA.

Los paraguayos enfrentarán a los uruguayos y los venezolanos a los colombianos.

La reunión del once de diciembre en la Confederación Sudamericana de Fútbol, en esta capital.

Salinas a reelección

LIMA, 19 (AP). — Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, reveló que se postulará a la reelección y que la Federación Peruana de Fútbol lo apoyará.

Salinas si fuera reelegido sería presidente de la entidad del fútbol sudamericano por un período y en esta ocasión, por iniciativa propia, por primera vez de la Federación Peruana de Fútbol, Salinas fue presidente.

El rival de Salinas para la presidencia es el paraguayo Manuel Duarte Pallares de quien dijo es una magnífica persona. Somos muy buenos amigos.

Agregó que por las sugerencias que se me han otorgado, así como que, en el actual momento, se pone de tres votos de cada país se califican fijos, sin menoscabar los países.

ORURO GANO TITULO NACIONAL DE TIRO EN FUSIL DE GUERRA

La Paz venció en las cuatro otras pruebas

Oruro ganó ayer el título nacional en fusil de guerra, al finalizar el campeonato nacional de este deporte, en instalaciones del Club Germán Busch (San Jorge).

La representación de Pagador acumuló 1.223 unidades. En segunda colocación quedó La Paz con 1.198 puntos y tercero Cochabamba con 1.151.

La clasificación individual fue encabezada por el orureño Herculiano Rodríguez que sumó 447 puntos, seguido del paceño Daniel Callisaya con 422 y del cochabambino Elmer Arzabe con 399 unidades.

El elenco de La Paz, se impuso en las pruebas

de pistola libre, carabina tres posiciones, carabina match y revólver, habiendo resignado la primera colocación solamente en el evento de fusil de guerra.

Ayer en la tarde, al término del certamen, fueron entregados los premios a los vencedores del torneo que estuvo patrocinado por la Federación Boliviana de Tiro.

A propósito, en el Congreso celebrado paralelamente a la competencia, fue elegido titular federativo José Vera Loza, primer vicepresidente el general en retiro Alberto Paz Soldán y segundo vicepresidente Franz Sillerico, presidente saliente de la máxima entidad de esta actividad deportiva en el país.



ORURO. Campeón nacional en fusil de guerra. Herculiano Rodríguez (tercero, de izquierda a derecha) ganó el evento en la clasificación individual. Exitoso epílogo del nacional cumplido en nuestro medio durante cuatro jornadas.

Mendoza inició contactos para formar su directorio

Rafael Mendoza, nuevo presidente del club The Strongest, inició ayer una serie de contactos con los que serán sus colaboradores en su próxima gestión.

En una reunión considerada "secreta", Mendoza se reunió con algunos dirigentes del anterior período entre los que se podía advertir la presencia de Germán Azcárraga, Enrique Díaz Romero y otros.

Aunque extraoficialmente, se supo que el nuevo titular stronguista incluiría en su cuerpo directivo, además de los nombrados, a Hugo Rodríguez Zeballos, que durante todo este año permaneció en la presidencia del club y José Zagarra, quien asumiría la parte jurídica de la entidad gualdinegra.

El titular atigrado mantendrá aún más contactos entre hoy y mañana para completar su directorio, el mismo que será poseído la próxima semana.

ACHI Y LUJAN RECONTRATADOS POR "BOLIVAR"

Pastor Achi y Eliodoro Luján, renovaron contratos con el club Bolívar.

Ambos jugadores firmaron ayer nuevamente para la entidad celeste a la que permanecerán ligados en el campeonato de 1974. Los dos son players paraguayos, aunque el primero consiguió la nacionalidad boliviana.

Otro paraguayo que se incorporará en los próximos días a la institución celeste es Arturo Galarza, quien también renovó contrato con la entidad académica ante la salida de Cobo.

DIRECTORIO

Mario Mercado Vaca Guzmán recientemente reelegido presidente del Club Bolívar anunció que durante los próximos días se abocará a la conformación de los diferentes comités que tendrán vigencia entre 1974 y 1975.

MEXICANOS RECONOCEN SUS ERRORES: FUTBOL

CIUDAD DE MEXICO 20 (ANSA). Cabibajos y con la tristeza reflejada en sus rostros arribaron a esta capital los miembros de la delegación mexicana de fútbol que participó en la eliminatoria para el mundial de Alemania, en Puerto Príncipe (México), que fue ganada por el equipo local.

No hubo en el aeropuerto Internacional "Benito Juárez un solo aficionado para saludar a los seleccionados. No se escucharon las "porras" que en otras ocasiones resonaron en la terminal aérea.

Los jugadores abordaron un autobús que los esperaba al pie de la escalinata del estadio, a fin de evitar entrevistas de Prensa.

Por embargo, se pudieron captar algunas pequeñas declaraciones:

El delantero Horacio Lóopez Salgado. Declaró: la verdad es que no pudimos ganar más y no tenemos ninguna disculpa.

El guardameta Ignacio Calderón dijo: "En realidad, las cosas no pudieron resultar mejor. Creo que todos los jugadores tuvimos la culpa y no tenemos manera de explicar el fracaso".

Finalmente, el director Javier de la Torre, expresó: "y asumo toda responsabilidad. Retroqué la estrategia y todo nos salió mal, mientras que nuestros rivales se subieron, no hay disculpas. Perdimos".

México fue eliminado en Puerto Príncipe por segunda vez en su historial. En 1934 perdió al campeonato mundial, al ser derrotado por Estados Unidos.

GRISELDO COBO COMPRO SU PASE A LA ACADEMIA VOLVERIA A UNIVERSITARIO

Griseldo Cobo, compró su pase del club Bolívar y es posible su incorporación a Universitario.

Dirigentes del club Bolívar afirmaron en la víspera que el guardavía

la que perteneció a esa institución desde hace algunos años, compró su pase en una suma aún no anunciada, siendo muy factible su incorporación al primer equipo de Universitario, recientemente ascendido a primera división, con cuyos directivos el player sostuvo algunos contactos. Cobo perteneció a Always Ready, Universitario y Bolívar, llegando a integrar en varias ocasiones las selecciones nacionales.

AUTOS: SUSPENDERIAN "CIRCUITO PETROLERO"

Está el peligro de ser suspendida la competencia automovilística "Círculo Petrolero" programada inicialmente para el próximo domingo en la ciudad de Santa Cruz.

Aunque extraoficialmente, se supo que la filial cruceña del Automóvil Club Boliviano habría tropezado con una serie de problemas, sobre todo en el orden económico lo que conspira para la realización de esta carrera, última del calendario automovilístico del presente año.

Dirigentes de la Comisión Deportiva del A.C.B. oficializarán en definitiva ese extremo, y de confirmarse su no realización se habrá cerrado automáticamente la lista de competencias para 1973.

AMPLIARIAN EN 15 DIAS INTERVENCION: VOLIBOL

Ampliarán en 15 días la intervención en la Asociación paceña de volibol.

Así lo anunciaron en la víspera los interventores de dicho organismo, Raúl Siles y Jorge Medrano, quienes expresaron que en ese término culminarán la reorganización de esa importante entidad deportiva.

La Federación Boliviana de Volibol impuso esa medida los primeros días de octubre pasado, debiendo fenecer el primero de enero próximo, tras 90 días de reestructuración de la Asociación local. Los interventores, anunciaron que la prolongación de la medida se debía principalmente a que aún restan algunos problemas por resolver. Una vez solucionados los mismos convocarán a elecciones para institucionalizar la Asociación local de este deporte.

GAÑO WILSTERMAN Y LLEGO A LA COPA

FACIL VICTORIA EDIL

Municipal goleó anoche a Petrolero de Cochabamba, por 5-1 logrando así su primera victoria en la fase final del torneo nacional de fútbol por la copa "Simón Bolívar".

Las conquistas comunes fueron estructuradas por mediación de Fariás a los 12 y 16 minutos de la fase inicial, resultado con el que concluyó esa fracción.

En el complemento, Blanco, a los 30, Lladó de penal a los 34 y

Tórrez a los 41 minutos dieron cifras definitivas al tanteador.

De Almeida, a los 12 minutos de la segunda etapa, marcó el único tanto valluno.

Los 45 minutos iniciales, fueron de neto dominio edil. La gestión de Costa y Tórrez en el mediocampo, sirvió para que los delanteros guindas llegaran en reiteradas ocasiones a inquietar al goleador Pérez, quien resignó en dos oportunidades, pero salvó varias imminentes caídas a su pórtico.

En el complemento, descontó Petrolero, se envalentonó, pero Sanguinetti se encargó de tranquilizar a los locales, quienes lograron otras tres conquistas, venciendo por goleada, mercedemente. Petrolero bajó prontamente los brazos, y su desorden lo llevó a una rotunda caída.

COCHABAMBA, 20 (HOY).— Wilsterman venció esta noche a Oriente Petrolero de Santa Cruz, y aseguró la clasificación para representar al país en la próxima edición de la Copa Libertadores de América.

La confrontación finalizó 3-1. Las conquistas para el plantel local fueron estructuradas por intermedio de Joanna, en dos oportunidades y Sánchez. Descontó para los crucesos Jesús Wilsterman no cumplió según su ritmo habitual, bajó rendimiento y ganó explotando las dubitaciones rivales.

Oriente, al conseguir Jesús descontar la cuenta, ponderando el marcador 2-1, se envalentonó y puso en aprietos al elemento "aviador". Sin embargo le faltó continuidad y resignó posibilidades, siendo derrotado y prácticamente eliminado de las primeras situaciones del torneo.

Wilsterman, en cambio, con las 10 unidades que sumó luego de su victoria, ya logró la clasificación y a partir de ahora su meta se circunscribirá solamente a la búsqueda del título.

'DEPOSITO LEGAL I.113'

POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
WILSTERMAN	6	4	2	0	8	2	10
31 DE OCTUBRE	5	3	1	1	11	5	7
PETROLERO	6	2	1	3	8	12	5
MUNICIPAL	5	1	1	3	6	7	3
ORIENTE	6	0	3	3	3	10	3

Próxima fecha (domingo), en La Paz: Municipal-Wilsterman; en Santa Cruz: Oriente Petrolero- 31 de Octubre.



SINTESIS

Síntesis de la fecha cumplida anoche en el estadio Hernando Siles, por el torneo nacional de fútbol:

GOLEADA EDIL

MUNICIPAL (5): Zaya, Vaca, Rimassa, Baldívieso, Rojas, Tórrez, Lladó, Costa, Linares (Blanco), Sanguinetti y Fariás.

PETROLERO (1): Pérez, Cabero, Adorno, García, Lima, Roa, De Almeida, Alvarez, Delgadillo (López), Mezza y Lugo.

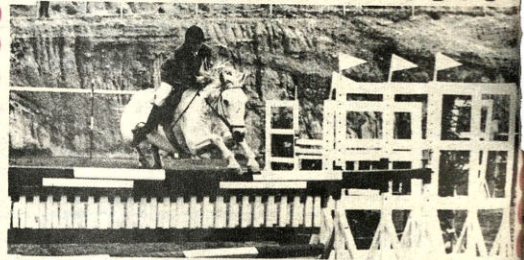
GOLES: Fariás (MD 12' y 16' en la primera etapa; De Almeida (P) 12', Blanco (MD 30', Lladó (MD de penal 34' y Tórrez (MD 41' en la complementaria.

ARBITRO: Gerardo Serrano (Sucre).

Fariás, con impecable cabezazo, logra la apertura del marcador. Tras remate de Linares Pérez el golero valluno, había soltado el esférico, situación que permitió al "Gitano" lograr el primer tanto común.

Municipal ganó como damente al representante valluno en otro de los cotejos de la Copa "Simón Bolívar".

REGALO DEPORTIVO



EL LUNES 31 DE DICIEMBRE LANZAREMOS UN "ANUARIO" DEL DEPORTE, CELEBRANDO EL NUMERO 200 DE HOY DEPORTIVO NO COSTARA UN CENTAVO MAS. RESUMIRA TODO EL AÑO DEPORTIVO NACIONAL Y MUNDIAL. PAGINAS A TODO COLOR.FOTOS PARA EL RECUERDO. UN REGALO PARA UD. QUE GUSTA DEL DEPORTE.

ESPERE EL 200
(ANUARIO DEPORTIVO)



CANJES:
La Paz: Dpto. de publicación "HOY" Ayacucho 207.
Interior: En todas nuestras oficinas de distribución local.

DIEZ DE ESTOS CUPONES LE DAN DERECHO A CANJEARLOS CON UN TICKET QUE ENTRARA EN EL SORTEO DE NAVIDAD.